



**Análisis del Centro  
Bancario Internacional  
Al 31 de diciembre de 2014**

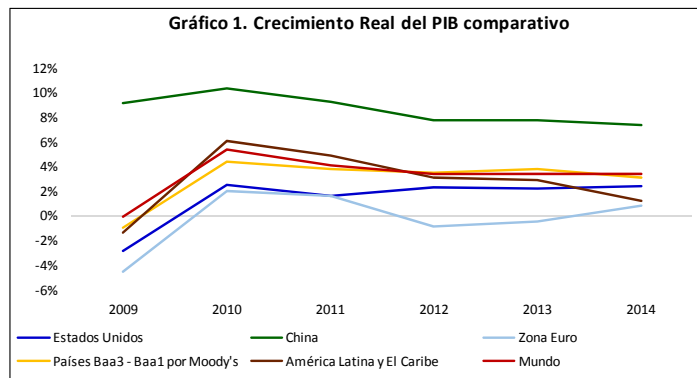
Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.

Calle 50 y 54 Este,  
Edificio Frontenac, Local 3-D  
Bella Vista, Ciudad de Panamá, Panamá  
Teléfonos (507) 214-3790 / 214-7931  
[www.equilibrium.com.pa](http://www.equilibrium.com.pa)

**Mayo, 2015**

**CENTRO BANCARIO INTERNACIONAL DE PANAMÁ (CBI)****Entorno Económico Internacional*****Perspectivas Positivas para el Crecimiento Global***

El 2014 fue un año de fuertes retos para la economía mundial, cerrando con una tasa anual de crecimiento equivalente a 3.4% por tercer año consecutivo, ya que se reflejó una desaceleración económica principalmente afectada por la lenta recuperación de la Eurozona, así como la baja sostenida en el crecimiento de la economía China. Por su parte, Estados Unidos muestra una recuperación sostenida de su crecimiento, principalmente por un mayor consumo y la mayor inversión privada, lo cual acentúa el fortalecimiento del dólar frente a otras monedas.



Fuente: Fondo Monetario Internacional y Moody's / Elaboración: Equilibrium

Para el 2015, las proyecciones económicas reflejan una leve expectativa de recuperación en la economía mundial (3.5% - 3.7%), sustentada principalmente en el crecimiento de EEUU producto del fomento de un mayor gasto interno proveniente de la reducción en los precios internacionales del petróleo y la creación sostenida en el último año de nuevas fuentes de trabajo en dicho país, siendo esto acompañado por la recuperación progresiva de la Eurozona; aunque suavizado por la desaceleración en la producción industrial de China y las principales economías latinoamericanas tales como Brasil, Argentina, México y Colombia. Por su parte, la inflación se estima que se mantenga cercana al promedio observado en los últimos dos años, es

decir, entre 3.2% y 3.6% para los próximos tres años.

Entre los principales riesgos que podrían afectar el crecimiento mundial se considera la caída en el precio internacional del petróleo que impactaría en los ingresos de algunas economías dependientes de este *commodity*. En segundo lugar, se encuentra el efecto en las economías emergentes por la esperada subida de la tasa de la FED, tras la adopción de una política monetaria más restrictiva que garantice la sostenibilidad del crecimiento estadounidense. A lo anterior se suma que el crecimiento puede verse afectado por la caída en los precios de las principales materias primas en el mundo provenientes de excesos en la producción en el último año. Desde el año 2013, estas condiciones han generado cambios en la confianza de los inversionistas, ya que los flujos de capitales de las economías, principalmente de países emergentes, han estado saliendo en la búsqueda de un mayor rendimiento, a fin de que estos sean invertidos en EEUU, aprovechándose del fortalecimiento del dólar y a los cambios en su política monetaria.

**Entorno Económico Local*****Dinamismo de la economía panameña sigue siendo robusto y altamente correlacionado con la banca***

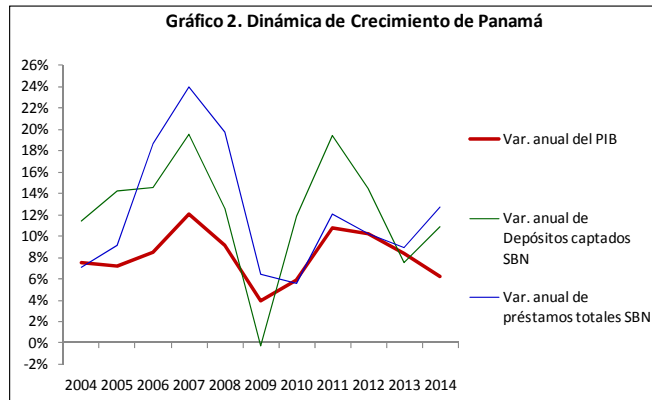
Se destaca que el Producto Interno Bruto<sup>1</sup> (PIB) de Panamá muestra una variación anual promedio de 8.9% para los últimos cuatro años, cuyo porcentaje coincidió con el ritmo de crecimiento observado para el período comprendido entre los años 2004 y 2008. Es de notar que aunque el PIB nacional muestra una desaceleración en los años 2009 y 2010, tras la agudización en la incertidumbre de los mercados internacionales, se distingue que la economía local demostró una buena capacidad de recuperación hacia los niveles de desempeño previos a la crisis mundial. A pesar de registrar una leve desaceleración en el 2014 con un crecimiento de 6.2%, tanto el Gobierno local como los organismos internacionales concuerdan en la expectativa de un PIB que oscilará en rangos entre 6% y 7% en los próximos tres años, siendo el 2016 y 2017 donde se proyecta una mayor inversión por parte de la actual Administración.

Históricamente, la economía panameña se ha visto impulsada -en buena medida- por el desempeño de cuatro actividades principales: 1) Transporte, almacenamiento y comunicaciones; 2) Comercio mayorista y minorista; 3) Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; y, 4) Construcción; que en conjunto han contribuido alrededor del 62.3% del PIB durante el último quinquenio (Ver Anexo 1). De estos sectores, el de mayor desplazamiento en su participación relativa ha

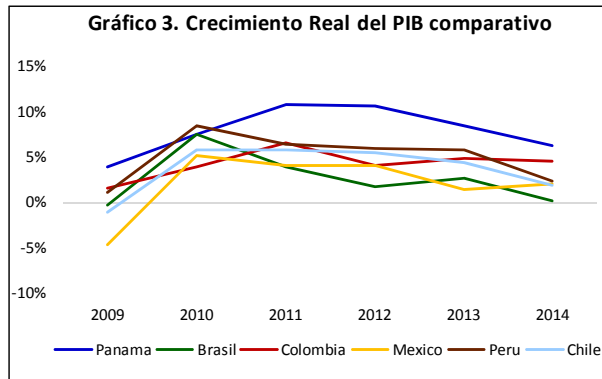
<sup>1</sup> Para efectos de este informe sectorial, salvo cuando se indique otro criterio, el PIB mostrado para Panamá es calculado sobre la base de Precios Constantes con año base 2007, en concordancia con la medición utilizada por la Contraloría General de la República. Debido a esto, las cifras del PIB correspondientes a años anteriores al 2007 están calculadas sobre la base de precios de 1996.

sido Construcción, que pasa de 8.9% a 14.4% para este lapso de tiempo. No es coincidencia entonces que el Sistema Bancario Nacional (SBN) dirija la mayor parte de sus recursos al financiamiento de estos sectores bajo la forma de hipotecas, créditos comerciales, créditos de construcción y créditos al sector consumo, lo cual será explicado en mayor detalle en secciones posteriores de este reporte.

En otro sentido, la robustez del crecimiento económico nacional ha beneficiado al sistema bancario local en muchos aspectos, ya que por ejemplo, la actividad comercial tiende a expandirse para hacer frente a la demanda o consumo interno, al mismo tiempo que las tasas de desempleo se han mantenido bajas, lo que ha facilitado el repago de obligaciones y las necesidades de ahorro de las personas durante los últimos años. En efecto, una de las variables con mayor grado de correlación respecto al comportamiento del PIB es el incremento anual de los depósitos captados por el SBN, cuyo promedio ha sido 12.5% para la última década. Dado que la captación de depósitos ha sido la principal fuente de financiamiento del sistema durante dicho intervalo, también se ha registrado un auge en el volumen de colocación de créditos, propiciando así la expansión de los activos bancarios año tras año.



Fuente: SBP y Contraloría General de la República / Elaboración: Equilibrium



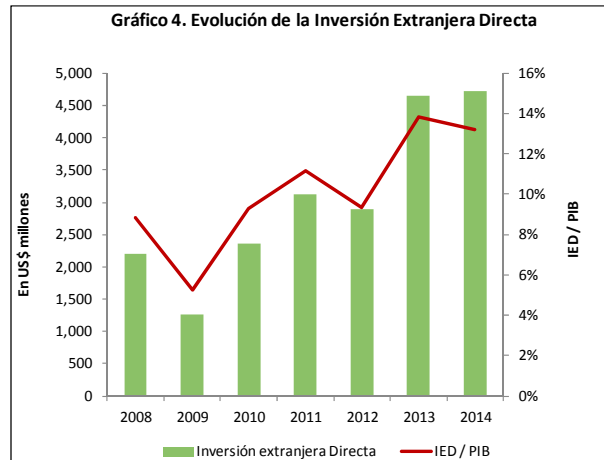
Fuente: Fondo Monetario Internacional / Elaboración: Equilibrium

En cuanto al enfoque comparativo del PIB real, Panamá ha experimentado el mayor ritmo promedio de crecimiento económico en la región durante el último quinquenio. Si bien se observa una cierta desaceleración en los dos últimos años, el crecimiento estimado en el mediano plazo continúa siendo superior al de los países vecinos.

Cabe resaltar que la interacción de múltiples factores locales e internacionales ha incidido en que Panamá se mantenga en primer lugar en el crecimiento económico regional. Por ejemplo, sopesa el hecho que la plaza bancaria panameña es la de mayor tamaño en cuanto a número de participantes entre los países centroamericanos y es una de las más bancarizadas en Latinoamérica, existiendo una estrecha correlación entre el proceso de intermediación financiera y el crecimiento económico.

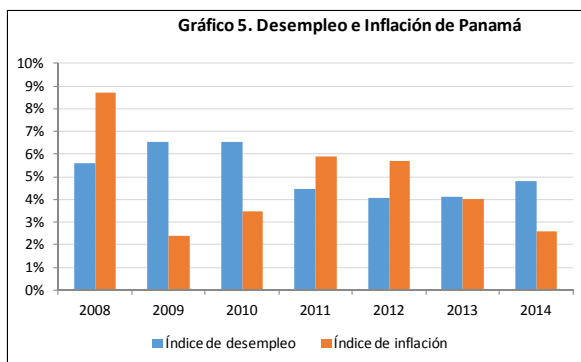
También se destaca el incremento continuo de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el país, la que a su vez se comporta en función a la colocación de capitales a largo plazo de los países extranjeros hacia Panamá. Además, la entrada de capitales extranjeros complementa a las inversiones nacionales y al ahorro de las personas, ya que se fomenta la creación de nuevos empleos, desarrollos de infraestructuras, mejoras en la tecnología, actualización de ventajas competitivas, entre otros beneficios. En particular, el valor acumulado anual de la IED pasó de US\$2,196.2 millones en el 2008 a US\$4,718.0 millones al cierre del 2014, lo que denota un aumento de 1.15 veces durante este lapso de tiempo. En términos relativos, las inversiones efectuadas por los bancos extranjeros que conforman el CBI, han agrupado alrededor del 13% de la IED para dicho intervalo.

Asimismo, la participación del IED sobre el PIB real nacional pasó de representar el 5.3% del PIB en el 2009, a 13.2% al cierre del 2014, siendo este último porcentaje uno de los más elevados a nivel comparativo respecto a otros países de América Latina.

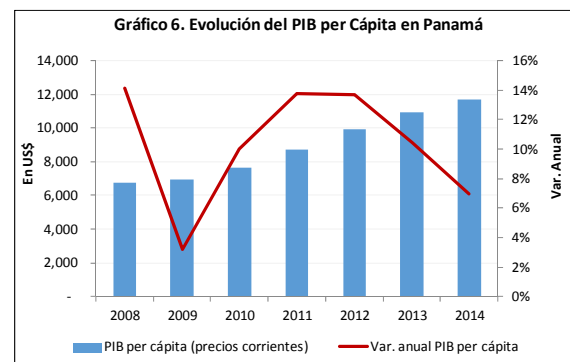


Fuente: MEF y Contraloría General de la República / Elaboración: Equilibrium

El buen desempeño de la economía nacional se acompaña de una tasa de desempleo muy baja, demostrado por el hecho que el índice de desempleo se ha situado por debajo del 7% durante los últimos ocho años (5.3% en promedio) y, a pesar que se muestra un incremento en la tasa al cierre del ejercicio 2014, esto es reflejo del robusto dinamismo económico y las inversiones en obras de infraestructura año tras año, que han permitido sostener los índices. Por su parte, la tasa anual de inflación resultó en 2.6%, cuyo porcentaje es el más bajo de los últimos cinco años, luego de haber experimentado una clara tendencia a la baja a partir del 2012 producto del robustecimiento de la economía panameña que permitió asimilar incrementos previos en el Índice de Precios al Consumidor, a lo cual se incorporó la política de precios adoptada por el nuevo Gobierno para la segunda mitad del 2014, lo cual fijó el precio de 22 productos alimenticios. Todo lo anterior se ve reflejado a su vez en el PIB per cápita<sup>2</sup> nacional, el cual equivale alrededor de los US\$12,000 al cierre del ejercicio 2014, aunque se observa una desaceleración en el indicador para los últimos años, en función al comportamiento del PIB panameño y el menor ritmo de crecimiento poblacional. Es de notar que el PIB per cápita de Panamá es superior al nivel mostrado por múltiples países de América Latina, lo cual también se soporta por los indicadores de desempleo e inflación ya mencionados.

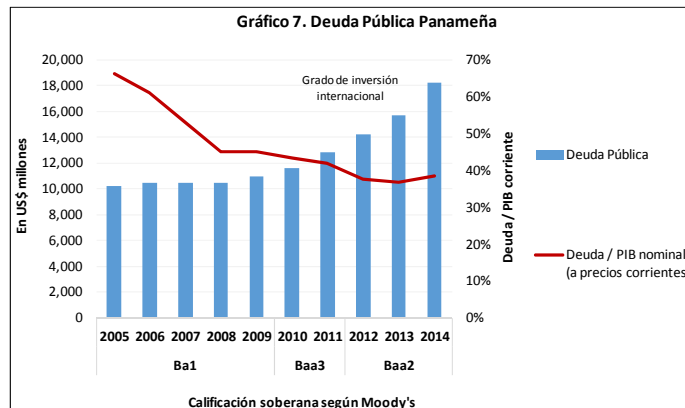


Fuente: MEF / Elaboración: Equilibrium



Fuente: Moody's / Elaboración: Equilibrium

### Retos del Manejo de la Deuda Pública para preservar calidad crediticia del país



Fuente: MEF, SBP y Moody's / Elaboración: Equilibrium

robusto crecimiento económico ha sido uno de los factores motivantes al alza de la calificación soberana, al mismo tiempo que el endeudamiento público se ha mantenido en niveles comparables con otras economías a nivel mundial que están ubicadas en el rango de la categoría Baa.

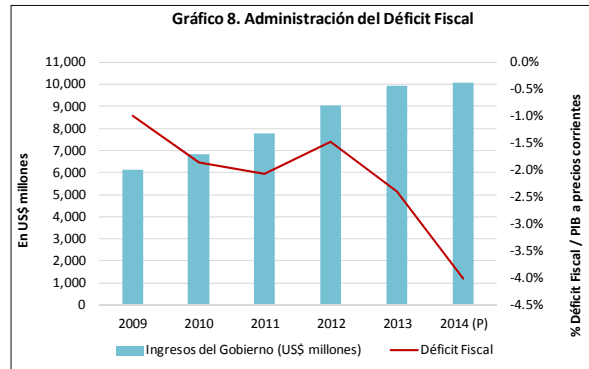
Tal como se muestra en el Gráfico 7, el indicador Deuda Pública / PIB corriente mantuvo una sostenida tendencia a la baja durante los años 2005 – 2013, beneficiado por el crecimiento de la economía y el adecuado manejo de las finanzas públicas por parte del Estado. Dicha tendencia fue uno de los principales factores que motivaron la mejora de la calificación soberana de Panamá hasta el grado de inversión en escala internacional por parte de Moody's Investors Service, a partir del año 2010.

Resalta la evolución de la calificación internacional de la deuda soberana de Panamá, la misma que experimentó tres ajustes al alza por Moody's durante el último quinquenio. El

Evidentemente, lo anterior ha beneficiado al sistema bancario en la búsqueda de financiamiento externo, sin mencionar que los principales bancos en la plaza cuentan con una mayor probabilidad de aspirar a una calificación de grado de inversión internacional, existiendo bancos panameños que ya han logrado superar este umbral. Sin embargo, debe aclararse que el desempeño del sistema acompaña a la economía nacional, en el sentido que los mayores bancos de la plaza van adoptando prácticas de gestión similares a los estándares internacionales, mientras que sus métricas se acoplan a lo que ha venido presentando la economía panameña a lo largo del último quinquenio.

<sup>2</sup> Este indicador se mide como: PIB nominal (a precios corrientes) / total de la población.

No obstante lo anterior, se identifica una serie de retos que enfrenta el Gobierno actual en materia de la inversión pública y en infraestructura, al mismo tiempo que se gestionen los ingresos y gastos públicos, de modo que los índices de endeudamiento o de déficit fiscal no muestren variaciones materiales. Al 31 de diciembre de 2014, la evolución del indicador Gasto Público / PIB refleja un incremento significativo en el peso relativo de las inversiones del Estado en relación con el desarrollo económico. En el caso de Panamá, una parte relevante del crecimiento económico experimentado en el último quinquenio se explica por el incremento de la Inversión Pública a través de los grandes proyectos de infraestructura y construcción desarrollados durante dicho periodo.



Fuente: MEF / Elaboración: Equilibrium

El Estado ha emprendido medidas para atenuar el impacto del crecimiento de la Deuda Pública durante el pasado quinquenio, entre las que se encuentran: la disminución en el subsidio eléctrico, la intención de reducir la porción del gasto público asociado a proyectos “llave en mano”, entre otras. De igual forma, el proceso de ampliación del Canal de Panamá, cuya finalización se estima a mediados del año 2016, generaría un mayor aporte a las finanzas públicas, atenuándose así posibles alzas adicionales en el déficit fiscal en relación al PIB.

#### ***Inclusión a Panamá en la Lista Gris del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)***

El 27 de junio de 2014, el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), emitió un comunicado publicando la lista de países con deficiencias estratégicas en la Prevención del Lavado de Dinero y el Combate al Terrorismo Financiero, entre los que se incluyó a Panamá. Dicha decisión por parte de este organismo ha generado inquietud a lo largo de los diferentes sectores económicos del país, ya que en caso de transcurrir un período de tiempo prolongado en la lista “Gris”, las consecuencias a nivel macroeconómico trascenderían desfavorablemente en la forma de hacer negocio, principalmente para el sector financiero, e incluso podría afectar la calificación soberana de Panamá.

En la medida en que Panamá permanezca en la Lista Gris, el sector bancario seguirá estando vulnerable a las decisiones propias de los bancos internacionales de primer orden, respecto a mantener o no sus relaciones de corresponsalía con la banca. En este sentido, se han reportado clausuras de algunas relaciones de corresponsalía a nivel sectorial. Lo anterior constituye una amenaza a nivel sectorial, principalmente en aquellos bancos que mantienen pocas relaciones de corresponsalía a la fecha del presente informe. El efecto adverso sería significativo para entidades sin o con pocos bancos corresponsales, ya que esto limitaría en gran medida la capacidad de manejar efectivo de manera expedita y de disponer de financiamiento externo para fondar sus activos productivos.

El Gobierno Panameño se ha comprometido a trabajar conjuntamente con la GAFI a fin de subsanar las deficiencias encontradas a nivel de cumplimiento con las normas internacionales. En efecto, hasta la fecha del presente informe se han materializado avances significativos hacia el cumplimiento de este objetivo, ya que por ejemplo, en abril de 2015 el Gobierno aprobó la Ley 23 (de fecha 27 de abril de 2014), la cual dicta medidas generales para prevenir el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo, entre otras disposiciones; además de entrar en vigor el nuevo régimen para exigir el registro de las acciones al portador (con fecha límite el 31 de diciembre de 2015) y realizar reformas al Código Penal.

De particular interés, se busca que las diferentes entidades pertenecientes al sistema financiero en general (bancos, financieras, cooperativas, aseguradoras, casas de valores, entre otras) y demás agentes económicos que también estén sujetos a la supervisión de la Ley (concesionarias, empresas inmobiliarias, empresas de Zona Libre de Colón, asociaciones sin fines de lucro, etc.) establezcan las medidas pertinentes para vigilar, detectar y reportar eventos de incumplimiento a las disposiciones legales, a fin de proteger la integridad del sistema financiero y la economía en general. Esto implica una serie de responsabilidades adicionales para los tres principales organismos de supervisión del sistema financiero en Panamá: las Superintendencias de Bancos de Panamá (SBP), la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (SSRP).

Las iniciativas adoptadas en el marco legal constituyen un avance importante hacia el fortalecimiento de los controles y gestión de cumplimiento, que según fuentes mediáticas permitirían cubrir alrededor del 70% de las deficiencias encontradas. A pesar de lo anterior, aún no existe certeza de que las medidas implementadas sean suficientes para lograr una salida de la Lista Gris de GAFI en el corto plazo. Es de señalar que en los próximos meses la GAFI realizará visitas de debida diligencia a Panamá para comprobar los avances, mientras que el Gobierno estaría dispuesto a seguir cooperando con este organismo, en caso de existir señalamientos adicionales.

## El Centro Bancario Internacional (CBI) de Panamá

### *Principales cambios al marco regulatorio bajo la perspectiva de Riesgo Integral*

Desde el 2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) viene emitiendo una serie de Acuerdos avocados a reforzar la gestión de riesgo integral de los bancos de la plaza, incluyendo los bancos de Licencia Internacional y aquellos bancos extranjeros en donde la SBP ejerce supervisión de destino.

El objetivo del regulador es impulsar a que los bancos alcancen los estándares observados en la sana práctica internacional, de modo que progresivamente se aproximen a las recomendaciones de Basilea III, aun cuando sea de forma parcial.

Entre los principales Acuerdos que se han emitido desde la fecha mencionada se encuentran los siguientes:

#### ❖ **Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013:**

Esta Resolución establece que los bancos deben preparar sus Estados Financieros Auditados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para los periodos fiscales que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014. Lo anterior se acompaña de la exigencia de la reserva específica según las NIIF, la cual a su vez sigue el principio de pérdida incurrida; es decir que, en caso de deterioro evidente del crédito, se tomará en cuenta la garantía del préstamo y no los días transcurridos, a fin de determinar la reserva respectiva.

En concordancia con la referida Resolución, en su Artículo 2, la SBP indica que los bancos deben efectuar el cálculo de la reserva específica bajo el enfoque NIIF y el enfoque de normas prudenciales emitidas en el Acuerdo 04-2013. En este sentido, el banco contabilizará la reserva que le resulte superior al comparar ambos enfoques. Si el cálculo efectuado bajo las normas prudenciales resultara en una mayor reserva para el banco, se deberá registrar el efecto de la utilización de NIIF y se apropiará de las utilidades retenidas la diferencia entre el cálculo NIIF y el prudencial, registrándose esta diferencia en el patrimonio.

Con el apoyo de sus auditores externos, se ha observado que los bancos han cumplido con las disposiciones mencionadas anteriormente. En algunos casos, la adecuación a esta Resolución ha tenido cierto impacto en las utilidades acumuladas reportadas por los bancos tanto para el período fiscal 2014, como para el período 2013, ya que se incrementan los gastos de provisión para equipararse a las nuevas directrices.

Equilibrium considera que la normativa es positiva desde el punto de vista que las NIIF requieren un mayor grado de revelación y presentación en los Estados Financieros, considerando lo relevante de las inversiones e instrumentos financieros, así como de créditos en los balances de los bancos. Adicionalmente, la normativa es beneficiosa para el debido reconocimiento de las pérdidas esperadas y no esperadas, al mismo tiempo que lo anterior supone retos para los bancos en cuanto al otorgamiento de créditos se refiere, especialmente en la asignación de garantías que permita proteger el crédito ante situaciones coyunturales.

#### ❖ **Acuerdo 04-2013:**

Este Acuerdo fue promulgado el 28 de mayo del 2013 y empezó a regir a partir del 30 de septiembre del 2014. El objetivo de esta norma es actualizar los criterios de Administración del Riesgo de Crédito para todos los bancos (Licencia General e Internacional), lo cual implicó la derogación total del Acuerdo previo, el 06-2000.

Se considera que este Acuerdo ha tenido un efecto trascendental en todos los bancos de la plaza, ya que la regulación exige que los bancos readequen sus átomos de crédito, de modo que registren los créditos otorgados bajo los nuevos criterios establecidos para la clasificación de los préstamos en las categorías tradicionales (A, B, C, D y E), así como para la clasificación del tipo de garantía y el valor razonable de ésta, a fin de determinar el valor real del mitigante de riesgo, de forma que se establezcan las reservas específicas exigidas por el Acuerdo. Simultáneamente, los principales cambios contemplados están relacionados con la variación en los rangos de morosidad para la clasificación de la cartera, la inclusión de la provisión dinámica, la variación en los cálculos de ponderación para provisiones específicas y la incorporación de las garantías reales computables como mitigantes de riesgo de crédito. En la nueva regulación se consideran las garantías como factores mitigantes de riesgo, lo que anticipa un papel determinante en los futuros avalúos.

La reserva dinámica exigida a partir del 31 de diciembre de 2014 deberá representar 1.50% de los préstamos clasificados en Categoría Normal ponderados por riesgo. Los Bancos podrán, de manera voluntaria, provisionar una reserva dinámica superior, en base a los siguientes porcentajes de gradualidad:

**Cuadro 1. Porcentajes de Gradualidad  
Reserva Dinámica / Préstamos Normales ponderados  
por riesgo**

Trimestre	Porcentaje del mínimo aplicable
Al 31 de diciembre de 2014	1.50%
Al 31 de marzo de 2015	1.75%
Al 30 de junio de 2015	2.00%
Al 30 de septiembre de 2015	2.25%
Al 31 de diciembre de 2015	2.50%

Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

En cuanto al tratamiento contable, la reserva dinámica es una partida patrimonial que se abona o acredita con cargo a la cuenta de utilidades retenidas. El saldo acreedor de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la SBP. Esto quiere decir que la reserva dinámica pasa a descontar el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto de reserva dinámica mínima requerida.

Respecto al cálculo de las reservas específicas, en esencia, los bancos continuarán clasificando su cartera en las cinco categorías tradicionales: Normal, Mención Especial, Subnormal, Dudoso e Irrecuperable, siguiendo los parámetros correspondientes a determinados sectores crediticios, por ejemplo, hipotecas, préstamos personales o préstamos corporativos, entre otros (Ver Anexo 5: Tabla de Clasificación Crediticia según el Acuerdo 04-2013). Cabe mencionar que este Acuerdo obligó a unificar la clasificación de los distintos préstamos de un solo cliente a la categoría más deteriorada de todas, según los días de atraso. En el caso de facilidades a un mismo grupo económico, toda la exposición del grupo será clasificada en la categoría de mayor riesgo cuando los créditos colocados a una o más empresa de dicho grupo estén clasificados en la categoría de mayor riesgo y representen, al menos, 25% de los créditos otorgados a todo el grupo económico. Adicionalmente, la regulación insta nuevos parámetros de valorización de las garantías, en donde ciertos tipos se consideran tangibles y mitigantes de riesgo, mientras que otros no son tomados en cuenta. Las garantías deben ser valuadas a la fecha más reciente posible, a fin de determinar el valor razonable. A continuación se presentan los parámetros para el cálculo de las reservas específicas, una vez que ya se hayan calculado los saldos crediticios netos del valor presente de las garantías tangibles, para cada una de las categorías de riesgo:

De acuerdo a lo señalado en el presente Acuerdo (Artículo 18), todas las operaciones crediticias de un mismo cliente (deudor) serán clasificadas en la categoría que por días de atraso corresponda a la obligación más deteriorada, es decir, se aplicará lo que se denomina “provisión por contagio”. Asimismo, en el caso de operaciones crediticias de un mismo grupo económico, cuando una o más de las empresas del grupo esté clasificada en categoría de mayor riesgo y dichas operaciones representen el 25% de las operaciones de todo el grupo económico, toda la exposición del grupo será clasificada a la categoría de mayor riesgo, salvo algunas excepciones justificadas por el banco ante la SBP.

**Cuadro 2. Ponderaciones para el cálculo de Reservas específicas según la SBP**

Categoría	Porcentaje de Reserva Acuerdo 04-2013	Porcentaje de Reserva Acuerdo 06-2000 (Derogado)
Mención Especial	20%	2%
Subnormal	50%	15%
Dudoso	80%	50%
Irrecuperable	100%	100%

Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

Lo anterior significa que los bancos deberán mantener un mayor grado de escrutinio sobre las facilidades otorgan a sus clientes, especialmente si los créditos destinados a un mismo grupo económico corresponden a diferentes productos crediticios (líneas de crédito, factoring, tarjetas de crédito, entre otros).

A nivel de riesgo crediticio, Equilibrium dará observación a los niveles de morosidad que reflejen las carteras de préstamos de los bancos, junto con sus respaldos de garantías reales, a fin de anticipar los posibles requerimientos de reservas específicas y el impacto sobre los resultados de las entidades.

❖ **Acuerdo 05-2013:**

La SBP modificó el Artículo 1 del Acuerdo 06-2009 de forma que los todos los bancos de Licencia General, incluyendo aquellos bancos extranjeros en donde la SBP ejerce supervisión de destino, les aplique los límites de concentración en 1 sola persona, ya sea deudor o grupo económico, y los límites de los créditos a partes relacionadas. Por lo tanto, a todos los bancos les aplica el límite de 25% sobre los fondos de capital para ambos apartados, teniéndose en cuenta los fondos de capital consolidados del banco respectivo y no se tomarán en cuenta los fondos de capital de su Casa Matriz en el extranjero.

Es de señalar que este Acuerdo ha impactado en algunos bancos extranjeros que anteriormente consideraban el capital consolidado de su Casa Matriz para el cumplimiento de los límites por concentración. Desde el punto de vista de riesgo crediticio, el Acuerdo permite mantener una correspondencia directa entre el riesgo de crédito asumido por el Banco en relación a su patrimonio respectivo, todos dentro de la jurisdicción panameña.

❖ **Acuerdo 01-2015:**

Este Acuerdo fue promulgado el 03 de febrero de 2015 y comenzará a regir desde el 01 de enero de 2016. La normativa busca modificar el Acuerdo 05-2008, de modo que se establezcan límites más rigurosos para la Adecuación de Capital, con el objetivo del fortalecimiento de la base de capital de los bancos en la plaza local. La normativa será aplicable a los bancos oficiales, bancos de licencia general y bancos de licencia internacional, cuyo supervisor de origen sea la SBP.

El marco normativo exigirá el cumplimiento gradual de tres componentes de capital en relación a los activos ponderados por riesgo de los bancos, según el Cuadro 3:

**Cuadro 3. Porcentajes Mínimos de Suficiencia según Plazo de Adecuación**

Clase de capital	01/01/16	01/01/17	01/01/18	01/01/19
Capital primario ordinario	3.75%	4.00%	4.25%	4.50%
Capital primario total	5.25%	5.50%	5.75%	6.00%
Capital total	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%

Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

bancos dependerá del monto que éstos mantengan como capital primario.

Al mismo tiempo, la regulación exigirá un Coeficiente Patrimonial, el cual será calculado utilizando como base el capital primario ordinario sobre todos los activos de riesgo sin ponderarse, cuyo mínimo equivaldrá a 3.0%.

Se prevé que la entrada en vigencia del Acuerdo no tendría un impacto desfavorable en la gran mayoría de los bancos de la plaza, debido a que actualmente el sistema muestra altos niveles de capitalización. No obstante, Equilibrium observará el efecto del Acuerdo sobre aquellos bancos que actualmente muestran niveles por debajo de 12.0% en sus Índices de Adecuación de Capital (IAC), así como en bancos en donde los instrumentos híbridos de capital, digase acciones preferidas, bonos subordinados, entre otros, representen una parte relevante de sus fondos de capital. Debe tomarse en cuenta, además, que la nueva normativa agregará nuevas deducciones al capital primario, adicional a la Plusvalía.

Desde el punto de vista de la evaluación de Equilibrium, el capital primario ordinario constituirá la principal métrica para evaluar la fortaleza patrimonial de los bancos, debido a que este rubro considera elementos de capital tangible tales como las acciones comunes, las utilidades no distribuidas, reservas regulatorias, entre otras. Adicionalmente, se evaluará la holgura de los bancos para el cumplimiento de este Acuerdo, sin la necesidad de incorporar otros elementos de capital secundario para el debido cumplimiento del 8% de capital total, a fin de determinar los niveles de patrimonio más sólidos, tomando en cuenta además, el modelo de negocio que aplique la institución y la conformación de sus activos ponderados por riesgo.

Este Acuerdo también guarda cierta correlación con el Acuerdo 04-2013, en donde el vínculo lo constituye la reserva dinámica, la cual se tomaría en cuenta para el cálculo del capital primario ordinario por el hecho de provenir de las utilidades acumuladas o reservas previamente constituidas, siempre y cuando éstas no sean el elemento determinante para cumplir con los porcentajes regulatorios exigidos, que en caso contrario no formarán parte del capital primario.

Aún no se ha emitido un acuerdo por la SBP referente a los nuevos criterios para la ponderación misma de los activos, que de una u otra forma serán elementales para completar el objetivo del presente Acuerdo.

**Composición del CBI – Principales cambios en market share**

Para propósitos de este reporte sectorial, se han utilizado las cifras bancarias no consolidadas (individuales) publicadas por la SBP, salvo cuando se indique la utilización de cifras consolidadas. La razón radica en la evaluación de riesgos provenientes del giro normal del negocio bancario en el sistema, sin incluir operaciones de subsidiarias, que bien pueden provenir de otras jurisdicciones y/o no corresponder a actividades propiamente bancarias.

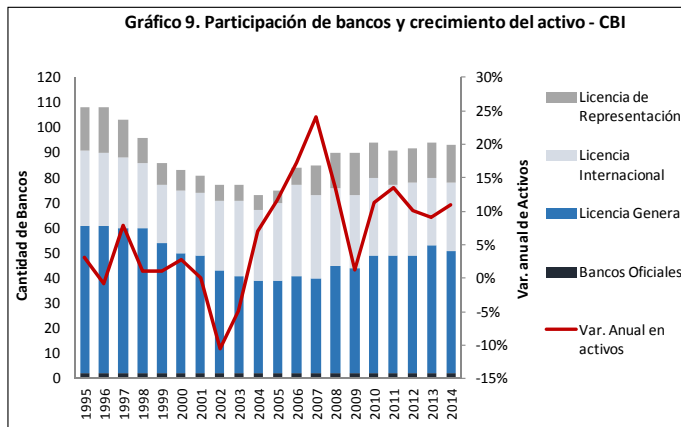
A manera de introducción, el ente regulador local divide al Centro Bancario Internacional en cuatro grandes grupos:

1. **Bancos Oficiales:** Son las entidades Banco Nacional de Panamá y Caja Ahorros, que pertenecen al Estado Panameño. Al igual que los bancos de Licencia General, estas entidades también están facultadas para realizar transacciones que surten efectos dentro y fuera de Panamá.



2. **Bancos de Licencia General:** Son bancos de capital privado que están facultados para realizar transacciones que surten sus efectos dentro y fuera de la República de Panamá. Históricamente, éste es el grupo bancario de mayor cantidad de participantes. A su vez, la SBP clasifica a estos bancos en dos subgrupos denominados: bancos extranjeros, los cuales muestran la mayor cantidad de participantes, y bancos privados de capital panameño, siendo éste último el conjunto de entidades bancarias en las cuales la mayor parte del capital común está en manos de personas panameñas.
3. **Bancos de Licencia Internacional:** Son aquellas entidades que no están facultadas para realizar transacciones dentro de Panamá. En muchos casos, el propósito de estas entidades es mantener presencia indirecta de su principal grupo económico extranjero, por lo que la SBP funge como supervisor de destino; y en otros, es el aprovechamiento de oportunidades que ofrece Panamá como país dolarizado y con posición estratégica hacia clientes radicados en el extranjero. Se da el caso que algunas entidades comienzan a operar con Licencia Internacional, y posteriormente, como medida de expansión de sus propios negocios, deciden convertirse a entidades de Licencia General.
4. **Oficinas de Representación:** Al igual que los bancos de Licencia Internacional, estas entidades mantienen presencia indirecta para el grupo extranjero que las posee, aunque a una escala más baja. Estas oficinas no otorgan préstamos ni captan depósitos, sino más bien realizan labores de atención a los clientes de sus casas matrices y algunas funciones administrativas.

Para propósitos del presente reporte, se utilizarán las cifras combinadas de los tres primeros grupos de bancos expuestos anteriormente, salvo cuando se indique otra medición. Por ejemplo, el conjunto de bancos Oficiales y bancos de Licencia General forman el denominado Sistema Bancario Nacional (SBN).



Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

reacomoda la estructura del sistema bancario y sus participaciones. En primer lugar, se oficializó la adquisición del Banco HSBC Panamá por el Grupo Bancolombia en octubre de 2013, luego de obtener las autorizaciones regulatorias requeridas y una vez verificado el cumplimiento de ciertas condiciones de la operación. Según publicaciones en los sitios web, Bancolombia S.A. pagó por las acciones de Banistmo la suma de US\$2,233.8 millones a HSBC Latin America Holdings (UK) Limited, subsidiaria de HSBC Holdings Plc. En segundo lugar, durante el mes de diciembre de 2013, el Banco BBVA de España culminó la venta de su participación sobre BBVA (Panamá) al conglomerado Grupo Aval de Colombia por un monto de US\$505 millones, incluyendo utilidades retenidas en periodos anteriores. Debe tomarse en consideración que BBVA (Panamá), S.A. pasó a denominarse Banco BAC de Panamá, S.A., luego del proceso de adquisición del Grupo Aval.

Por lo tanto, se observa una recomposición en el liderazgo de la banca por orden de tamaño, siendo el BAC International Bank el que posee la mayor cantidad de activos del CBI al corte de diciembre 2014, según cifras consolidadas publicadas por la SBP, mientras que el Banco General sigue dominando la plaza si se toma en cuenta las cifras individuales.

Tal como se observa en el Cuadro 4, la plaza bancaria sigue teniendo la característica de estar concentrada en sus principales bancos, ya que los activos de los cinco mayores representan el 45.6% del total de activos consolidados al cierre de 2014, cuyo porcentaje no muestra variación significativa en relación al ejercicio 2013. Durante el último año, Bank of China Limited muestra el mayor incremento en su participación relativa, seguido del BAC International Bank por la absorción del Banco BAC de Panamá (antes BBVA Panamá), mientras que la mayor disminución porcentual la muestra el Banco de Crédito del Perú (sucursal Panamá).

Al cierre de 2014, el CBI está compuesto por 91 Bancos, de los cuáles 49 operan con Licencia General, 27 Licencia Internacional, 14 Licencia u Oficina de Representación y 2 son Bancos Oficiales. Simultáneamente, los activos totales del CBI crecieron en 11.0% durante el 2014.

En la composición de participantes del mercado bancario, se observó cierto reordenamiento de los principales jugadores, donde destaca la presencia creciente de Grupos Financieros de origen extranjero, principalmente grupos de gran tamaño que participan en la región de América Latina.

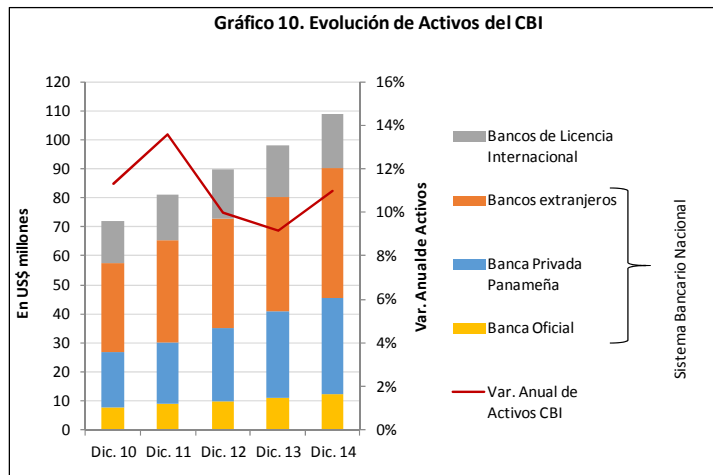
A manera de referencia, durante el 2013 se efectuaron dos procesos de adquisición de bancos representativos en términos de tamaño, ya que

Si se asume un escenario en que se fusionan los bancos Banistmo y Bancolombia (por tener al Grupo Bancolombia como accionista), así como Banco BAC de Panamá y BAC International Bank (en función a que son propiedad de Grupo Aval), esto acentuaría aún más la concentración de activos del CBI a niveles sensibles desde el punto de vista de competencia, ya que eventuales movimientos en las tasas de interés de parte de estas entidades podrían forzar a mayores estrechamientos de márgenes en la plaza para los bancos de escalas medianas o pequeñas. Sin embargo, del lado de los nuevos participantes esto también acarrearía retos de fidelización de clientes y renovación de ventajas en cuanto a servicio, ya que la plaza ha demostrado que una buena parte de los clientes buscan servicios ágiles y personalizados. El incremento coincidente de las tasas de interés activas y pasivas en dos o más de los mayores participantes también podría tener un impacto inflacionario.

**CUADRO 4. PARTICIPACIÓN EN TOTAL DE ACTIVOS CONSOLIDADOS DEL CBI**

Banco	Saldo	% 2013	Banco	Saldo	% 2014
1 BAC International Bank	14,199,578	12.6%	1 BAC International Bank	17,361,785	13.9%
2 Banco General	11,815,910	10.5%	2 Banco General	13,232,931	10.6%
3 Banco Nacional de Panamá	8,676,983	7.7%	3 Banco Nacional de Panamá	9,525,054	7.6%
4 Banistmo	8,133,113	7.2%	4 Bancolombia (Panamá)	8,574,424	6.9%
5 Bancolombia (Panamá)	7,923,653	7.0%	5 Banistmo	8,392,430	6.7%
6 Bladex	7,471,312	6.6%	6 Bladex	8,102,533	6.5%
7 Global Bank Corporation	4,180,751	3.7%	7 Global Bank Corporation	5,051,809	4.0%
8 Banco de Crédito del Perú	4,064,474	3.6%	8 Banesco	3,923,636	3.1%
9 Banesco	3,336,270	3.0%	9 Bank of China Limited	3,685,554	2.9%
10 Multibank	3,102,258	2.8%	10 Banco de Crédito del Perú	3,641,871	2.9%
11 The Bank Of Nova Scotia	2,751,478	2.4%	11 Multibank	3,619,170	2.9%
12 Caja de Ahorros	2,589,181	2.3%	12 The Bank Of Nova Scotia	2,734,418	2.2%
13 Banco Aliado	1,962,369	1.7%	13 Caja de Ahorros	2,690,409	2.2%
14 Banco BAC de Panamá	1,884,069	1.7%	14 Banco Aliado	2,199,739	1.8%
15 Bicsa	1,650,837	1.5%	15 Bicsa	1,838,822	1.5%
16 Credicorp Bank	1,497,330	1.3%	16 Credicorp Bank	1,604,547	1.3%
17 Bank of China Limited	1,449,094	1.3%	17 Banvivienda	1,474,750	1.2%
18 Citibank, N.A. Sucursal Panamá	1,367,650	1.2%	18 St. Georges Bank	1,419,713	1.1%
19 Banvivienda	1,277,518	1.1%	19 Citibank, N.A. Sucursal Panamá	1,363,970	1.1%
20 Banco Davivienda (Panamá)	1,192,035	1.1%	20 Capital Bank	1,292,428	1.0%
Resto de bancos	21,970,743	19.5%	Resto de bancos	23,329,702	18.7%
<b>Total</b>	<b>112,496,605</b>	<b>100%</b>	<b>Total</b>	<b>125,059,694</b>	<b>100%</b>

Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

**Evolución y Composición de Activos del CBI**


Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

El CBI registra activos no consolidados por US\$108,660.1 millones, luego de un crecimiento anual de 11.0%. En términos absolutos, el incremento de los activos equivale US\$10,737.6 millones, de los cuales 50.5% correspondió al mayor saldo de préstamos netos. Durante el último quinquenio, el sistema promedia precisamente un nivel de 11.0%, por lo que el crecimiento de los activos de la plaza mantuvo su típica robustez durante el 2014.

Si se segmenta este dinamismo en los diferentes tipos de banca que componen el CBI, el crecimiento de la plaza ha demostrado ser ordenado durante los últimos cinco años. Tal como ha sido la tendencia, la mayor parte de los activos provienen de los bancos privados extranjeros, seguido de los bancos privados panameños, cuya participación sobre los activos del CBI ha oscilado entre 26.2% y 30.6% durante el período analizado, observándose una ligera tendencia a la mejora, en la medida que los bancos panameños mantienen el crecimiento de sus operaciones, a razón de 14.3% anual como promedio en el último quinquenio.

La cartera neta de préstamos ha sido el activo más predominante del balance del sistema, en donde su participación relativa ha oscilado entre 60.2% y 62.4%, respectivamente en los últimos cinco años.

**Cuadro 5. Ritmos de crecimiento anual de activos según grupo de bancos**

Variación anual de activos	Dic. 10	Dic. 11	Dic. 12	Dic. 13	Dic. 14	Crec. Prom. 5 años
Banca Privada Panameña	12.4%	11.5%	18.2%	16.8%	12.6%	14.3%
Bancos extranjeros	5.8%	15.0%	7.4%	4.5%	13.5%	9.2%
Bancos de Licencia Internacional	30.5%	8.6%	8.0%	5.4%	4.0%	11.3%
Banca Oficial	1.8%	14.9%	10.9%	13.6%	8.8%	10.0%

Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

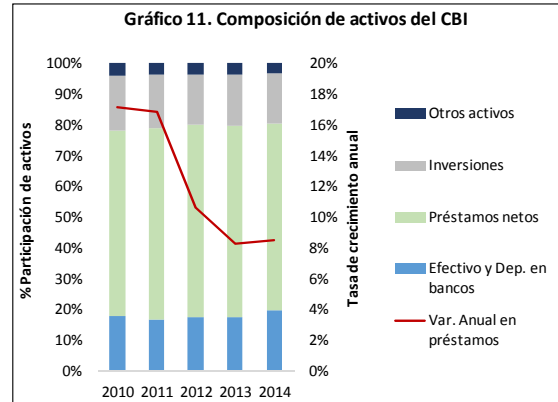
Si se toma en cuenta que, históricamente, los otros activos no productivos han mostrado poca representatividad en los activos totales, entonces se distingue que la banca mantiene una alta proporción de activos líquidos (efectivo, depósitos en

bancos e inversiones). Lo anterior es consecuencia de dos factores: la ausencia del Banco Central o prestamista de última instancia, así como la ausencia de un seguro de garantía de depósitos. La composición de activos por tipo de banca difiere ligeramente unas de otras, aunque debe mencionarse que los bancos oficiales (Banco Nacional de Panamá y Caja de Ahorros) mantienen una mayor proporción de activos líquidos, como consecuencia de sus actividades ligadas al sector particular, así como del Estado mismo, además que el Banco Nacional de Panamá puede considerarse la entidad más cercana a un banco central en Panamá, en virtud de que administra los fondos de compensación nacionales y además, mantiene las reservas de liquidez monetarias del país.

**Evolución y distribución de la cartera de préstamos – Buen dinamismo en la mayoría de sectores a nivel interno**

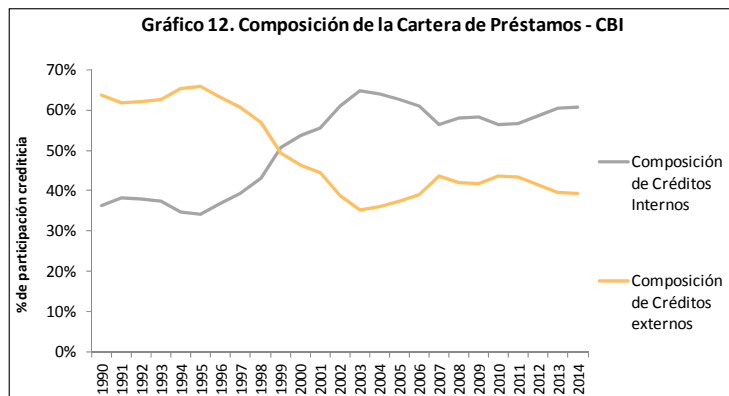
El saldo de préstamos brutos del CBI ascendió a US\$66,566.3 millones al cierre del 2014, luego de incrementarse a una tasa anual de 8.5%, por lo que su participación relativa sobre el total de activos disminuyó levemente durante el 2014. Comparativamente, el ritmo de crecimiento del crédito en 2014 fue casi similar al registrado durante el 2013, siendo ambos los niveles más bajos del último quinquenio.

Es de tomar en cuenta que desde el 2013, los principales organismos internacionales, el Gobierno y los analistas económicos coincidieron que el 2014 sería un año de menor crecimiento económico para Panamá, en comparación con los años precedentes. Efectivamente, se identifica la disminución de 8.4% a 6.2% en el PIB de Panamá, lo cual es un diagnóstico del menor ritmo de expansión experimentado por las empresas, así como la menor inversión extranjera directa en Panamá. Como consecuencia, la banca desacelera su ritmo de colocación de nuevos créditos a niveles moderados, aun siendo superiores al crecimiento anual del PIB.



Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

Adicional a lo anterior, desde el 2013 se anticipaba el cambio del nuevo Gobierno a suscitarse a mediados del 2014. En efecto, cuando se presenta un año electoral para Panamá, esto típicamente ralentiza la financiación de obras de infraestructura de gobierno, préstamos personales a empleados del sector público, transacciones de *factoring* a entidades públicas y otros financiamientos de construcción vinculados al Estado, todos motivados por el cambio de Gobierno y el subsecuente período de acoplamiento de la nueva Administración gubernamental.

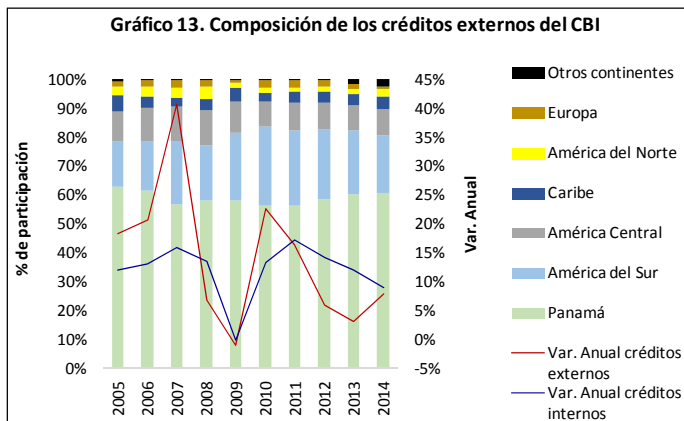


Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

En cuanto a la distribución de créditos por sector geográfico, la banca experimentó una recomposición del crédito según procedencia locales, lo cual coincidió con la salida de bancos extranjeros y el mayor interés de la banca en financiar las actividades que contribuyan al crecimiento interno. Desde entonces, la banca se ha enfocado principalmente al mercado interno, sin perder participación relevante en los créditos extranjeros, lo cual también se acentúa debido a la salida de bancos extranjeros tales como HSBC y BBVA durante el 2013. No obstante, se estima que esto no implicará una tendencia al alza en los créditos locales a futuro, sino un ligero reajuste en la orientación crediticia del sistema, ya que los bancos extranjeros pudieran potenciar las sinergias que mantienen con sus filiales en Centroamérica y Sudamérica.

La proporción de saldos colocados en el mercado local ha promediado 59.0% de los préstamos brutos durante el último quinquenio. En particular, la participación de los créditos panameños había promediado 62.8% entre el 2004 y 2006; no obstante, durante el 2007 se observó un leve desplazamiento a la baja en favor de incrementos en los saldos colocados hacia Sudamérica. Desde entonces, la participación de los créditos locales sufre pocos cambios significativos, aunque es de notar que existe una tendencia al alza desde 2011, lo que pudiera estar vinculado al mayor entusiasmo de colocación interna por parte de bancos extranjeros, debido a las condiciones aún muy favorables que atraviesa la economía panameña.

Tal como se muestra en el Gráfico 13, los créditos dirigidos a América del Sur componen la mayor parte de los créditos otorgados hacia el extranjero en el comparativo histórico, de los cuales Perú y Colombia son los principales países que ocupan gran parte de este segmento. En segundo lugar de importancia, se ubican los créditos dirigidos hacia América Central, en donde los principales mercados radican en Costa Rica y Guatemala. El resto de los continentes ha mantenido participación marginal dentro de la distribución crediticia, aunque debe mencionarse que levemente incrementan su participación conjunta a través de los años, hasta pasar a representar 10.3% del total de créditos extranjeros al cierre del ejercicio 2014.



Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

En cuanto a los *top 20* bancos según el tamaño de sus carteras de créditos locales, excluyéndose así a los bancos de Licencia Internacional, se observa que las principales variaciones al alza en *market share* durante el 2014 correspondieron al BAC Intl. Bank (en gran parte por la adquisición de las operaciones del BBVA a través de Banco BAC de Panamá) y a Global Bank; mientras que las mayores disminuciones se dieron en el Banco Nacional de Panamá (motivado por el año electoral) y Scotiabank. De particular interés, se observan cambios leves en las participaciones de los bancos ubicados desde el puesto número seis en adelante. Lo anterior no representa una desaceleración del crédito en estas entidades, sino más bien un crecimiento suficientemente robusto de las mismas para mantener sus participaciones relativas, aun cuando los *top 5* bancos (a excepción de BNP) siguen creciendo sus carteras locales a ritmos significativos. Lo anterior significa que la presión sobre las tasas activas seguirá acentuada para los *players* de menor tamaño en la plaza. Es por esta razón que se han observado estrategias de diversificación crediticia hacia otras regiones por parte de los bancos ubicados en el *middle tier* del ranking, sobre todo hacia el mercado Centroamericano, como una medida de atenuar parcialmente la alta competencia en el crédito local. No obstante, dicha dinámica se materializará muy gradualmente, en la medida que los bancos consoliden sus infraestructuras para concretar estos objetivos, todo lo cual demandaría, en algunos casos, un mayor gasto operativo.

CUADRO 6. PARTICIPACIÓN EN TOTAL DE CRÉDITOS INTERNOS DEL CBI

Banco	Saldo	% 2013	Banco	Saldo	% 2014
1 Banco General	6,536,732	17.6%	1 Banco General	7,389,808	18.3%
2 Banistmo	4,932,132	13.3%	2 Banistmo	5,650,308	14.0%
3 Banco Nacional de Panamá	3,264,109	8.8%	3 Global Bank Corporation	3,663,486	9.1%
4 Global Bank Corporation	2,931,366	7.9%	4 Banco Nacional de Panamá	3,141,642	7.8%
5 The Bank Of Nova Scotia	2,381,054	6.4%	5 BAC International Bank	2,879,671	7.1%
6 Caja de Ahorros	1,726,855	4.7%	6 The Bank Of Nova Scotia	2,208,715	5.5%
7 Multibank	1,510,221	4.1%	7 Caja de Ahorros	1,887,469	4.7%
8 Banco BAC de Panamá	1,442,064	3.9%	8 Multibank	1,740,556	4.3%
9 Banesco	1,437,925	3.9%	9 Banesco	1,603,516	4.0%
10 BAC International Bank	1,351,385	3.6%	10 Banco Aliado	1,100,973	2.7%
11 Banco Aliado	995,493	2.7%	11 Banvivienda	971,756	2.4%
12 Credicorp Bank	872,886	2.4%	12 Credicorp Bank	952,190	2.4%
13 Banvivienda	823,944	2.2%	13 Capital Bank	741,275	1.8%
14 Capital Bank	664,278	1.8%	14 Metrobank	552,668	1.4%
15 Citibank, N.A. Sucursal Panamá	610,562	1.6%	15 Towerbank International	543,083	1.3%
16 Metrobank	529,780	1.4%	16 Banco Panamá	525,411	1.3%
17 Towerbank International	478,849	1.3%	17 Banco Citibank (Panamá)	457,611	1.1%
18 Banco Citibank (Panamá)	448,031	1.2%	18 Bladex	378,739	0.9%
19 Banco Panamá	434,721	1.2%	19 Balboa Bank & Trust	357,107	0.9%
20 Bicsa	339,115	0.9%	20 Banco Davivienda (Panamá)	344,511	0.9%
Resto de bancos	3,349,723	9.0%	Resto de bancos	3,261,005	8.1%
<b>Total</b>	<b>37,061,225</b>	<b>100%</b>	<b>Total</b>	<b>40,351,501</b>	<b>100%</b>

Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

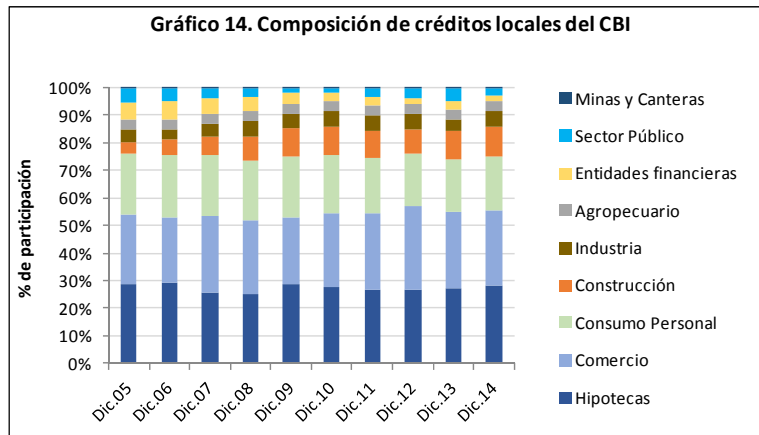
Continuando con los créditos locales distribuidos según actividad económica al cierre de 2014, las hipotecas cuentan con la mayor participación dentro de la cartera (28.2%), seguido por los créditos comerciales (27.2%) y los créditos de consumo personal (19.6%), que en conjunto, agrupan 74.9% de los créditos locales. Lo anterior ha sido una condición preponderante en el comparativo histórico, en la medida que estos sectores han conformado las principales necesidades crediticias de los agentes económicos. En primer lugar, las personas optan por solicitar hipotecas para adquirir una vivienda u propiedad, lo cual es una necesidad

básica. En segundo lugar, la alta presencia de empresas a nivel nacional promueve el mayor uso de facilidades comerciales, que en muchos casos, constituyen líneas de crédito rotativas destinadas al capital de trabajo de dichas empresas. Finalmente, debido al crecimiento económico experimentado durante los últimos años y la controlada inflación, las personas en promedio cuentan con una buena capacidad de endeudamiento para suplir sus necesidades bajo la forma de préstamos personales, préstamos de auto y tarjetas de crédito.

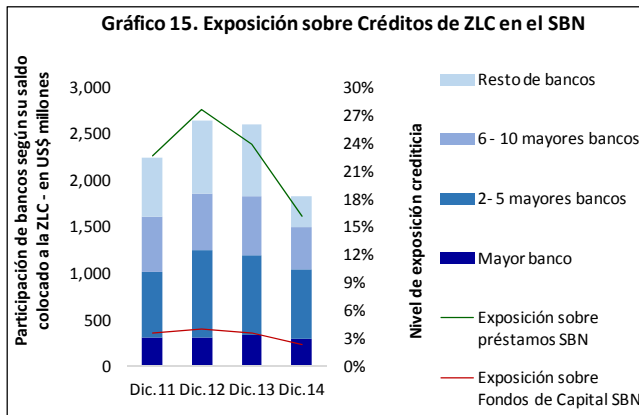
A nivel de crecimiento, se observa una desaceleración del sector comercial durante los últimos dos años, la cual se deriva – en gran medida – por el menor dinamismo observado en el otorgamiento a empresas mayoristas de la Zona Libre de Colón (ZLC). En contraste, un sector que ha mostrado alto dinamismo durante los últimos años ha sido el hipotecario, lo que permitió incrementar su representatividad dentro de la estructura crediticia hasta retomar el primer lugar de la cartera al

cierre del ejercicio 2014, posición que no ocupaba desde el año 2010, detrás del sector comercio. Otro sector con crecimiento importante es la construcción, ya que los créditos a esta actividad siguen siendo atractivos para la banca, principalmente por el buen desempeño de la economía local y la ejecución de obras de infraestructura trascendentes a nivel económico y social.

De acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior, la principal razón por la cual el sector comercio muestra una desaceleración en su crecimiento desde la segunda mitad del 2013 se sustenta en los problemas económicos que enfrentan las empresas operantes en la Zona Libre de Colón (ZLC), toda vez que este sector ha estado atravesando una de sus coyunturas más acentuadas durante los últimos años. En primer lugar, Venezuela -principal destino de las reexportaciones de la ZLC- se encuentra experimentando condiciones económicas adversas, debido a la creciente inflación, la reducción de los recursos del Estado venezolano, la difícil situación del Bolívar Fuerte y las pocas facilidades de conversión a dólar americano, entre otros factores socio-políticos imperantes en ese país. En segundo lugar, Colombia ha incrementado los aranceles a los calzados y textiles importados desde la zona franca, lo cual desincentiva las transacciones de empresas colombianas con los mayoristas panameños. A partir de esta coyuntura, las entidades bancarias han reflejado una mayor cautela en el otorgamiento de nuevos créditos y/o renovación de líneas a clientes de esta industria, manteniendo las relaciones con las empresas de mayor prestigio y trayectoria, mientras que se reducen las transacciones con las empresas mayoristas de menor tamaño y recorrido. Según la información obtenida de diversos bancos calificados por Equilibrium en Panamá, no se han identificado brotes de morosidad de alto impacto aunque sí se observó la aprobación de reestructuraciones sobre algunos créditos con dificultades o potencialmente vencidos o morosos, aunque su participación dentro de la cartera es baja; asimismo, cabe señalar que se denota el interés de los bancos en soportar financieramente a sus clientes durante esta coyuntura, hasta que se estabilicen sus finanzas.



Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium



Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

Múltiples bancos de la plaza redujeron sus exposiciones consolidadas sobre créditos y sobre fondos de capital hacia la ZLC durante los últimos dos años. Al cierre del ejercicio 2014, el saldo de créditos comerciales destinados a empresas de la ZLC totalizó US\$1,834.3 millones a nivel del SBN, lo cual representa una disminución relevante de 29.4% respecto al 2013, siendo esta variación la más pronunciada a nivel de sectores crediticios dentro del sistema. Tal como se muestra en el Cuadro 7, la mayor parte de los sectores han presentado dinámicos muy favorables durante el 2014, excepto de los créditos a la ZLC, al sector público y al sector financiero.

De manera favorable para la plaza, y a fin de compensar la reducción de créditos hacia ZLC, los bancos vienen dirigiendo sus esfuerzos de colocación

hacia el resto de actividades que compone el sector comercial, ya que se aprecian crecimientos robustos en el crédito hacia mayoristas fuera de la zona franca, minoristas y el sector servicios, siendo este último el más preponderante dentro de la cartera comercial. Se estima que la banca continúe generando transacciones con dichos sectores durante el 2015.

Respecto al segmento de Banca Personal, compuesto por los sectores hipotecas y consumo personal, todos los créditos de dicho segmento continúan siendo atractivos para los bancos. Cada una de las actividades que la componen ha crecido a doble dígito durante el último año, con excepción de los préstamos personales (+8.4%), lo que a su vez surge por la particularidad de ser el 2014 un año electoral, en donde típicamente se observa mayor rotación en la fuerza laboral del sector público, estrato relevante de este producto en específico.

Siguiendo con los créditos de consumo, el saldo de préstamos para la adquisición de vehículos crece 21.1% en 2014 vs. 21.3% en el 2013, siendo dos años consecutivos de alto dinamismo. Se espera que este producto continúe mostrando un buen auge durante el 2015, debido a las condiciones de pleno empleo, las facilidades de precio y plazo inusualmente largos de financiamiento, sumado a las condiciones de infraestructura de transporte que aún sugieren el uso de transporte individual.

En cuanto a las hipotecas residenciales, las mismas suman US\$9.4 millones, excluyéndose las hipotecas comerciales y las segundas hipotecas de dicho saldo. El crecimiento anual del crédito a viviendas equivale 12.6% para el 2014, lo cual estuvo mayormente relacionado con las hipotecas a residencias con rango de precio en los que aplica la Ley de Interés Preferencial. El sector hipotecario guarda cierta relación con el comportamiento del sector construcción, en particular, los créditos interinos hacia vivienda y locales comerciales, que en su conjunto totalizaron US\$5.9 millones, luego de experimentar un auge de 18.9% en el comparativo anual.

Un factor interesante radica en el hecho de que al cierre del 2014, el 52.7% del saldo hipotecario residencial se encuentra concentrado en tres bancos (Banco General, Banistmo y Caja de Ahorros, en el mismo orden), lo cual ha sido una característica de años anteriores. Algo similar se identifica en el sector construcción, en donde 59.7% del saldo total se centraliza en tres bancos (Banco General, Banistmo y Global Bank, respectivamente). Lo anterior denota que los principales jugadores de la plaza se han afianzado en aquellos sectores motores de la economía y el consumo, lo cual a su vez es una de las principales razones por las cuales la banca panameña continúa siendo concentrada a nivel de sistema.

En otro orden, el sector industrial experimentó un crecimiento relevante de 31.9% en su saldo durante el 2014, motivado –en buena medida– por proyectos de producción y generación de electricidad. En particular, se encuentran en desarrollo diversos proyectos de integrar y ampliar nuevos métodos de generación eléctrica mediante de fuentes renovables (eólicas, solares, gas licuado, entre otros), además de diversos proyectos que se avencinan a nivel de infraestructura del sistema eléctrico nacional, tal como lo es la futura expansión del sistema de transmisión eléctrica a nivel nacional, como el proyecto de interconexión eléctrica entre Panamá, Centroamérica y Colombia. Lo anterior es consecuencia de la necesidad de acompañar el alto crecimiento de la economía panameña mediante la inversión en infraestructura eléctrica.

Por su parte, los créditos al sector agropecuario han mantenido un buen auge durante el último quinquenio, contrario al aporte de esta actividad hacia la economía nacional, ya que la variación anual promedio se sitúa en 13.6% para este período. El principal mercado es el ganadero, seguido por la agricultura, siendo ambos propicios para la cesión de garantías de alto valor realizable. Se ha identificado que el saldo crediticio agropecuario también se concentra en pocos bancos participantes, lo cual se deriva de la especialización requerida para atender las actividades propias de esta industria.

A continúan se mencionan las principales contribuciones a la variación anual 2014/2013 de préstamos internos, que en términos absolutos equivale US\$3,287.9 millones. El 31.9% de dicha variación se explicó por el crecimiento en las hipotecas residenciales, mientras que 22.9% proviene del incremento en el crédito hacia la construcción. Finalmente, las actividades de servicio e industria aportaron, el 18.5% y 16.2%, respectivamente del crecimiento anual del saldo de créditos locales durante el 2014. El resto de los sectores descritos anteriormente también lograron aportar al dinamismo del crédito, aunque en menor medida que los primeros mencionados.

#### **Calidad del crédito – Leve incremento en la mora. Preparación ante la llegada del Acuerdo 04-2013**

Respecto a la calidad crediticia de los préstamos, el índice de morosidad durante los últimos años ha sido destacable a nivel de sistema, siendo beneficiados por las condiciones de crecimiento robusto de la economía, el pleno empleo y la gestión de

**Cuadro 7. Créditos internos según actividad económica (saldos en US\$ miles)**

SECTOR	Dic.12	Dic.13	Dic.14	Var. Anual Dic.14 / 13	% de Var. Anual / Var. Anual total de la cartera
<b>Comercio</b>	<b>10,000</b>	<b>10,313</b>	<b>10,957</b>	<b>+6.3%</b>	<b>+19.6%</b>
Mayoristas de ZLC	2,641	2,598	1,834	-29.4%	-23.2%
Otros Mayoristas	1,640	1,903	2,262	+18.9%	+10.9%
Minorista	1,925	1,787	2,228	+24.7%	+13.4%
Servicios <sup>(1)</sup>	3,793	4,024	4,633	+15.1%	+18.5%
<b>Hipotecario</b>	<b>8,839</b>	<b>10,033</b>	<b>11,371</b>	<b>+13.3%</b>	<b>+40.7%</b>
Hipotecas residenciales con ley preferencial	2,759	3,079	3,572	+16.0%	+15.0%
Hipotecas residenciales sin ley preferencial	4,515	5,237	5,792	+10.6%	+16.9%
Segunda hipoteca	432	498	593	+19.0%	+2.9%
Hipotecas comerciales	1,133	1,218	1,414	+16.0%	+5.9%
<b>Consumo Personal</b>	<b>6,267</b>	<b>7,110</b>	<b>7,894</b>	<b>+11.0%</b>	<b>+23.8%</b>
Préstamos personales	4,432	4,917	5,329	+8.4%	+12.5%
Crédito Automotriz	793	962	1,166	+21.1%	+6.2%
Tarjetas de Crédito	1,042	1,231	1,400	+13.7%	+5.1%
<b>Construcción</b>	<b>2,983</b>	<b>3,697</b>	<b>4,450</b>	<b>+20.4%</b>	<b>+22.9%</b>
Vivienda interino	1,179	1,240	1,420	+14.5%	+5.5%
Local comercial interino	501	538	805	+49.8%	+8.1%
Infraestructura	600	452	550	+21.6%	+3.0%
Otras construcciones	704	1,468	1,675	+14.1%	+6.3%
<b>Sector Financiero</b>	<b>786</b>	<b>1,015</b>	<b>935</b>	<b>-7.9%</b>	<b>-2.4%</b>
Industria <sup>(2)</sup>	1,794	1,668	2,199	+31.9%	+16.2%
Agropecuario <sup>(3)</sup>	1,189	1,351	1,479	+9.5%	+3.9%
Sector Público	1,183	1,822	998	-45.2%	-25.1%
Minas y Canteras	53	54	66	+23.9%	+0.4%
<b>TOTAL DE CRÉDITOS INTERNOS DEL CBI</b>	<b>33,094</b>	<b>37,061</b>	<b>40,349</b>	<b>+8.9%</b>	<b>100.0%</b>

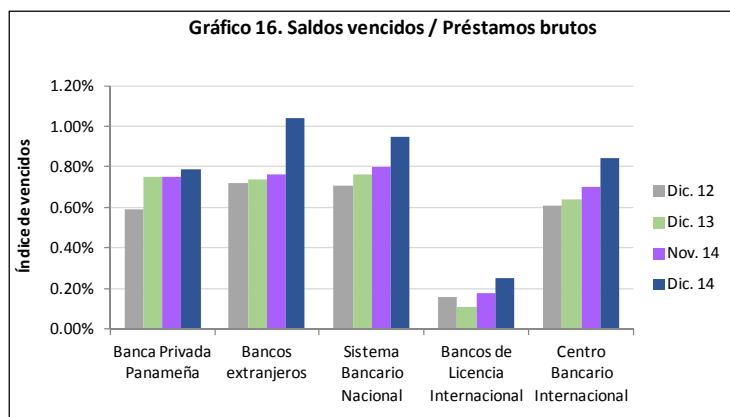
Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

(1) Incluye Sector Turismo

(2) Incluye Puertos y Ferrocarriles

(3) Incluye Agricultura, Ganadería, Pesca y Sector Forestal

riesgos aplicada por los bancos. En el período comprendido entre los años 2009 y 2013, se observó una tendencia a la baja en los índices de vencidos a nivel de toda la plaza, desde 1.1% hasta 0.6%, poniendo de manifiesto la buena calidad crediticia del CBI. Según las cifras publicadas, los índices de morosidad de los bancos de Licencia Internacional son más bajos que los bancos de Licencia General.



Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

2014 representan el 1.21% del total de créditos, desde 0.95% registrado en el 2013. Es de mencionar que los índices de morosidad anteriormente señalados consideran tanto créditos locales como extranjeros otorgados por las entidades bancarias del CBI.

Pasando al análisis de desempeño crediticio a nivel sectorial de los préstamos locales, sólo el sector de Minas y Canteras muestra mermas en su desempeño para los últimos dos años, aunque este es el sector de menor saldo entre los considerados por la SBP. Adicional, el sector construcción también incrementó su nivel de vencidos desde 0.9% hasta 1.7% durante el 2014, mientras que la variación del sector agropecuario fue de 3 puntos porcentuales entre períodos hasta reflejar 2.2% de índice. No se identifican deterioros significativos o tendencias alcistas en la mora del resto de sectores económicos. Según cifras publicadas por el regulador, el saldo vencido de los créditos internos totalizó US\$406.1 millones al cierre de 2014, luego de incrementarse este saldo a ritmo de 15.7% anual.

De manera similar, se evalúa el comportamiento de los saldos morosos a nivel sectorial. A nivel sistémico se distingue que el índice de morosos muestra una disminución de 1.5% a 1.4%. Los principales cambios al alza se originan en los créditos de consumo personal y en agropecuario; al mismo tiempo que múltiples sectores muestran disminuciones en sus índices de saldos morosos, entre los que se encuentran el sector construcción y el sector minas y canteras. Tal como se menciona en el párrafo anterior, estos dos últimos sectores muestran incrementos relevantes en sus saldos vencidos, lo cual guarda estrecha correlación con la disminución en sus saldos morosos, todo lo cual es indicativo de que la mayor parte de los préstamos otorgados a estos sectores ya mostraban signos de deterioro desde el año 2013.

En general, Equilibrium considera que el porcentaje de morosidad reflejado por la banca sigue siendo muy favorable, sobre todo si se considera que los nuevos parámetros de asignación de reservas específicas por el método del Acuerdo 04-2013 y el método NIIF ponderan el historial de morosidad en los préstamos bancarios, así como el nivel de respaldo por parte de las garantías computables como reales para el regulador.

Aunque no existe información sobre los grados de concentración de los mayores deudores para la banca actualmente, si se puede inferir que el promedio de concentración de los 20 mayores deudores de los bancos calificados por Equilibrium oscila entre 23% y 27%, tomando como referencia las últimas cifras disponibles, dependiendo de las estrategias de negocio ejecutadas por cada banco. Por otra parte, el nivel de rentabilidad de los bancos de la plaza aún se mantiene modesto para absorber pérdidas no esperadas de alta cuantía en créditos que no se encuentran debidamente garantizados. Por el lado de

Durante los primeros 11 meses del 2014, se había registrado un leve incremento en el índice de vencidos para el CBI. No obstante, este porcentaje vuelve a incrementarse durante el mes de diciembre 2014, hasta alcanzar 0.8% de índice, lo que coincide con la entrada en vigencia de los nuevos requerimientos de reservas específicas en el Acuerdo 04-2013.

Tal como se muestra en el Gráfico 16, el incremento de la morosidad fue más acentuado en los bancos extranjeros de Licencia General, no tanto así en los bancos panameños. De forma aclaratoria, similares incrementos se registraron en la proporción de saldos morosos, que al cierre del ejercicio

**Cuadro 8. Morosidad de los créditos internos del CBI**

Índice de vencidos por sector	Dic.12	Dic.13	Dic.14
Sector Público	0.0%	0.0%	0.1%
Entidades financieras	0.1%	0.0%	0.0%
Minas y Canteras	0.6%	4.6%	12.0%
Comercio	0.7%	0.7%	0.4%
Industria	0.2%	0.3%	0.2%
Hipotecas	1.2%	1.1%	1.2%
Construcción	0.9%	0.9%	1.7%
Consumo Personal	1.3%	1.4%	1.3%
Agropecuario	2.3%	1.9%	2.2%
<b>Total de índice de vencido</b>	<b>0.9%</b>	<b>0.9%</b>	<b>1.0%</b>

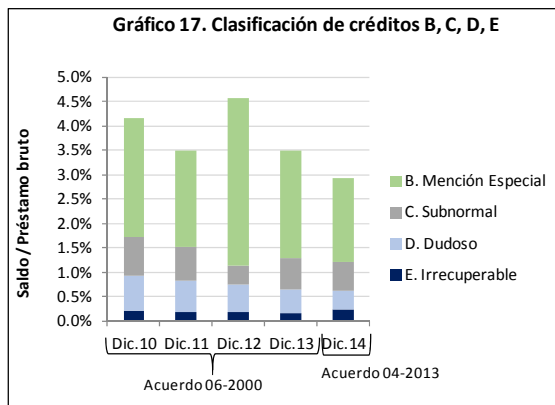
  

Índice de morosos por sector	Dic.12	Dic.13	Dic.14
Sector Público	0.0%	0.0%	0.0%
Entidades financieras	0.6%	0.5%	0.0%
Minas y Canteras	10.9%	10.7%	0.2%
Comercio	0.4%	0.4%	0.4%
Industria	1.0%	1.0%	0.1%
Hipotecas	3.2%	2.8%	2.6%
Construcción	1.2%	1.0%	0.2%
Consumo Personal	2.4%	2.1%	2.6%
Agropecuario	0.8%	0.7%	1.1%
<b>Total de índice de morosos</b>	<b>1.7%</b>	<b>1.5%</b>	<b>1.4%</b>

Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

bancos corporativos, el riesgo se encuentra en la capacidad de pago de los grupos económicos, mientras que por el lado de los bancos de enfoque universal, el riesgo radica en cambios adversos en las condiciones económicas, que a su vez inciden en la capacidad de pago de las personas, tomándose en cuenta el nivel de sobreendeudamiento de los agentes económicos. Es de mencionar que las condiciones económicas favorables de Panamá han tenido una alta influencia en el pago oportuno de los compromisos por parte de los deudores bancarios a través de los últimos años. Por lo tanto, las entidades bancarias cuentan con el reto de seguir reforzando la gestión de riesgo crediticio, la administración de sus carteras y sus parámetros de suscripción de nuevos créditos, enfatizando un mayor grado de respaldo por parte de garantías tangibles.

Es de destacar que la mayor parte de los bancos del sistema, salvo excepciones de algunos bancos que cierran fiscalmente en trimestres distintos a diciembre, han preparado sus estados financieros auditados en base a las normas NIIF. Lo anterior es un paso relevante para la banca en general, debido a que estas normas, específicamente la NIC 39, consideran que las reservas deben ser constituidas bajo el principio de pérdida incurrida. Es decir, las reservas NIIF requeridas se incrementan en función al saldo de créditos deteriorados que no se encuentran debidamente garantizados, sin considerar los días de atraso de la facilidad.



Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

De manera favorable, la proporción de créditos clasificados en categorías distintas a Normal se encuentra por debajo de 3.0% al cierre del ejercicio 2014, aun luego de la aplicación del Acuerdo 04-2013 en la banca. Lo anterior beneficia la salud de la cartera y aminora los requerimientos de las reservas específicas.

Por otro lado, el regulador ha estado efectuando revisiones periódicas del grado de implementación del Acuerdo 04-2013, no sólo a nivel de constitución de reservas específicas, sino también respecto a la valoración debida de las garantías según el valor de venta rápida, el cual es el punto de referencia para los átomos enviados a la SBP.

Al 31 de diciembre de 2014, las reservas registradas en el lado activo (específicas) totalizan US\$516.6 millones y representan el 0.8% de los préstamos brutos. Además, bajo un escenario simulado de aplicar los porcentajes de 20%, 50%, 80% y 100% para las carteras B, C, D, E, en el mismo orden, las reservas constituidas en el activo representarían 65.6% del saldo resultante. Esto no significa que la banca esté incumpliendo la regulación, ya que no se han deducido las garantías reales que amparan de los saldos clasificados en las categorías respectivas. Además, debe tomarse en cuenta que existe un grupo de bancos que han constituido sus reservas en base a las NIIF, debido a que las reservas acorde con el Acuerdo 04-2013 resultaron menores de acuerdo a sus cálculos, según lo establecido en la Resolución SBP-GJD-0003-2013. Por lo tanto, la reserva registrada en los activos del sistema obedece a una combinación entre reservas exigidas por la SBP y reservas exigidas por las NIIF.

Un elemento que reforzará todavía más la cobertura de reservas del sistema hacia futuro es el advenimiento de la provisión dinámica vigente desde el 30 de septiembre de 2014, cuyo principio es pérdida no esperada. El monto constituido por la banca totaliza US\$726.5 millones al cierre del 2014, lo cual permite cubrir el 1.5% de los créditos clasificados en categoría Normal, ponderados al 75% de su saldo. Dicha ponderación se realizó asumiendo un porcentaje aleatorio cercano al promedio de ponderación real de los activos del CBI y, a su vez, cercano al promedio de los préstamos ponderados por riesgo observados en los bancos calificados por Equilibrium.

A continuación se muestra la clasificación crediticia comparativa de la banca según el Acuerdo 04-2013 al 31 de diciembre de 2014, segmentada por los principales tipos de banca, exceptuando la Banca de Licencia Internacional. De acuerdo con el Cuadro 9, se observa que no se presentan diferencias significativas en la calidad del crédito entre las diferentes bancas, lo cual denota que una parte importante de los préstamos a nivel sectorial se encuentran sanos. Sólo se observa una diferencia relevante entre el porcentaje de participación de los créditos en Mención Especial entre los bancos privados extranjeros y los bancos privados panameños, reflejándose que éstos últimos cuentan con un porcentaje levemente más deteriorado.

**Cuadro 9. Clasificación de Créditos**

Acuerdo 04-2013 Diciembre 2014	Bancos			
	CBI	SBN	privados extranjeros	Banca privada panameña
Normal	97.1%	96.8%	97.4%	96.6%
Mención Especial	1.7%	1.9%	1.4%	2.0%
Subnormal	0.6%	0.7%	0.6%	0.7%
Dudoso	0.4%	0.4%	0.4%	0.5%
Irrecuperable	0.2%	0.3%	0.3%	0.2%
<b>Total de créditos</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

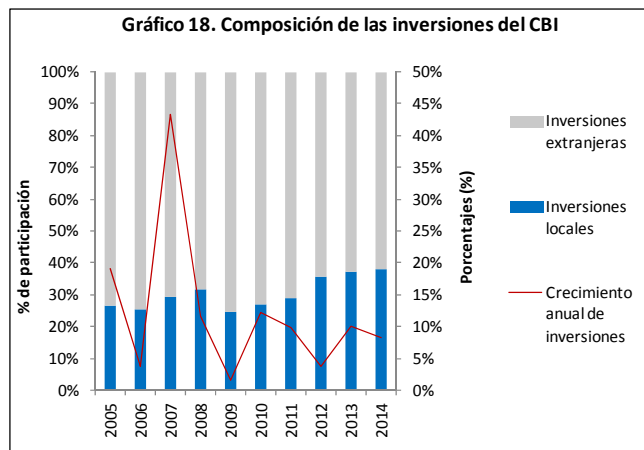
Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium



En perspectiva, se espera que a nivel sectorial el impacto en resultados por la constitución de nuevas reservas específicas adicionales sea bajo, conforme se mantenga la buena calidad de la cartera. No obstante, Equilibrium dará observación al desempeño crediticio en los balances individuales de los bancos, a fin de evaluar los posibles impactos en sus resultados. Un posible riesgo crediticio latente en el sistema radica en el hecho de que las condiciones de crecimiento y calidad crediticios son consecuencia de las buenas condiciones económicas de Panamá, que en el caso de cambios adversos en las condiciones económicas pudiera sensibilizar los índices de morosidad y reservas hacia adelante. Por lo tanto, es de suma relevancia que los bancos refuerzen sus parámetros de medición de la capacidad de pago de sus deudores y realicen actualizaciones permanentes de las garantías para ampliar las facilidades.

Aunque el efecto sobre los balances del sistema no pueden ser debidamente cuantificables, se observa que durante el 2014 algunos bancos otorgaron préstamos con condiciones más favorables para los clientes (tasas más bajas, incrementos en plazo y menor porcentaje de abono inicial) en comparación con el 2013, en especial en los segmentos de Banca Personal, dígame créditos automotrices, hipotecas residenciales y tarjetas, todo lo cual agregó un impulso adicional al crecimiento de la cartera de préstamos. Será de observación el desempeño del crédito en los próximos años, para lo cual la reserva dinámica permitiría absorber posibles pérdidas no esperadas.

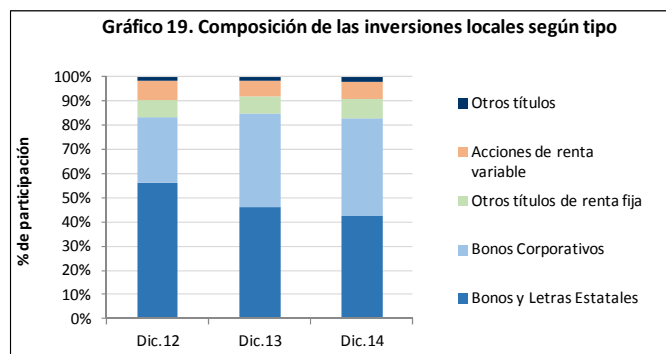
### Portafolio de Inversiones – Riesgo de mercado es la principal amenaza



Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

función a la calificación del Gobierno de Panamá o su equivalente de BBB, según la nomenclatura de otras agencias calificadoras. La participación de dichos títulos soberanos del Estado Panameño en el CBI equivale 42.7% al 31 de diciembre de 2014, seguido muy de cerca por los bonos corporativos emitidos por empresas locales. En detalle, los bonos corporativos locales han incrementado su participación de forma notoria durante los últimos dos años, que en términos de crecimiento absoluto equivale un aumento de US\$1,233.9 millones, ya que se ha observado un mayor interés de las empresas en adquirir fondeo a través del mercado bursátil local; sin embargo, es de resaltar que la mayor parte de estas emisiones no cuentan con una calificación crediticia local, lo cual reduce el grado de supervisión que el mercado pueda recibir sobre estas inversiones al no tener un mercado secundario y ante cambios adversos en la economía y de negocios de estos emisores.

Otro aspecto que logra identificarse en la mezcla de inversiones locales es la alta proporción de títulos de renta fija. En particular, el valor conjunto de los bonos corporativos y los bonos estatales han agrupado 83.7% de las inversiones, en promedio de los últimos tres años, cuyo porcentaje ha mostrado muy poca variación en este intervalo. Además, también se identifica que otro 7.3% del portafolio ha estado representado por otros instrumentos de renta fija (valores comerciales negociables, acciones preferidas, entre otros), por lo que la banca se inclina hacia la adquisición de títulos que reditúan intereses con frecuencia predecible, siendo al menos 90% del total para los últimos años.



Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

En relación a la composición de títulos según el país de procedencia del emisor, se registran títulos provenientes de 72 países distintos, incluyendo Panamá. De particular interés, se observa que los títulos panameños abarcan la mayor parte del portafolio, cuya proporción ha promediado 37.0% en los últimos tres años, con ligera tendencia ascendente. Para el mismo intervalo, los títulos de emisores de Estados Unidos han agrupado 14.6% del portafolio como promedio, siendo este país el más importante en cuanto a la región extranjera refiere. En cuanto a otros países de relevante proporción en el portafolio, pertenecientes a América Latina, se mencionan: Costa Rica (10.8%), El Salvador (5.5%), Colombia (5.5%), Brasil (3.8%), Islas Caimán (2.7%), México (2.5%) y Perú (2.5%). Cabe mencionarse que los títulos de Venezuela bajaron su participación desde 1.3% hasta 0.6% durante el 2014.

Debido a que la mayor parte del portafolio de inversiones de la banca le genera intereses de frecuencia fija, es de suma relevancia evaluar el comportamiento de las variaciones de precio que pudiesen experimentar dichos instrumentos, ya que es precisamente el riesgo de mercado un aspecto que pudiese sensibilizar el valor razonable de los mismos. En efecto, la volatilidad en los mercados o cambios en las condiciones propias de las empresas o instituciones resultan en una constante revalorización de los balances bancarios. A partir del segundo semestre de 2013, el mercado secundario de títulos de renta fija experimentó un deterioro acentuado a nivel de precios, los cuales fueron motivados, en su momento, por expectativas de alza de tasas de interés por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América, lo que a su vez provocó una salida hacia el sector de mercados emergentes de títulos. Dicho deterioro afectó a la banca por el reconocimiento de pérdidas no realizadas (integrales), ya que, según lo observado, algunas instituciones de la plaza presentaron impactos cercanos al 10% sobre sus patrimonios consolidados.

De manera favorable, la tendencia se revirtió ligeramente durante el 2014, en la medida que la banca pasó de reflejar pérdidas no realizadas en el patrimonio a registrar leves ganancias no realizadas. Es de mencionar que múltiples bancos adoptaron medidas para atenuar los impactos en valorización, entre los que se menciona la adquisición de instrumentos *swaps* u opciones, la venta de títulos de alta duración, la compra de títulos con menor duración y la conservación de algunos títulos de buena calidad crediticia ante la premisa de que mantendrán los mismos por un periodo de tiempo más prolongado.

Cabe señalar que desde la segunda mitad del 2014, los títulos provenientes de Brasil han experimentado una disminución en su valor de mercado debido a la coyuntura económica y política por la que dicho atraviesa. Los títulos valores emitidos por las principales compañías brasileñas y que son los más comunes a nivel de los portafolios bancarios, han mostrado reducciones en sus valuaciones, siendo en algunos bancos más acentuados que en otros. Por lo tanto, es de observación el comportamiento bursátil de estos títulos, ya que en años previos al 2014, estos fueron altamente cotizados por los bancos del sistema y, tal como se menciona anteriormente, siguen agrupando un porcentaje relevante de los portafolios a nivel sectorial.

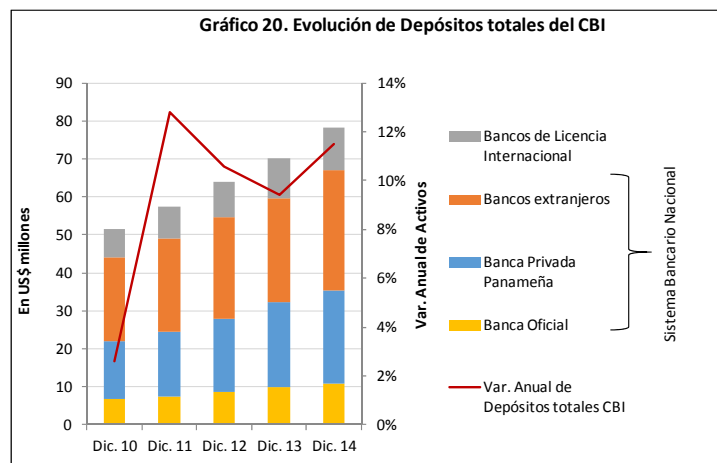
Es de aclarar que, el riesgo de valuación de los títulos valores se materializa únicamente cuando los bancos deciden vender las posiciones deterioradas, en cuyo caso implicaría el reconocimiento de la posible pérdida en sus respectivos resultados. Dicho riesgo aumenta su probabilidad de ocurrencia si los índices de liquidez son bajos o muestran tendencia a la desmejora, o bien si se presenten escenarios de muy alto estrés por retiros no esperados de depósitos captados de clientes, todo lo cual desembocaría en la utilización de recursos líquidos inmediatos a través de la venta de títulos. El anterior riesgo es de muy poca probabilidad de ocurrencia a nivel sectorial, lo cual se fundamenta por la solidez actual de la plaza, aunque sí es un factor de observación en bancos de tamaño poco significativo y con fondeos más volátiles.

#### **Fuentes Pasivas de Fondeo – Captación de depósitos sigue siendo robusta y es factor clave en el crecimiento crediticio**

La mayor parte del crecimiento de la banca se soporta en la captación del público, ya que cerca del 80% de los pasivos se encuentran conformados por la modalidad de depósitos. De esta manera, los depósitos totales del CBI suman US\$78,162.8 millones al cierre del ejercicio 2014, luego de experimentar un crecimiento anual de 11.5%.

El ritmo de crecimiento de los depósitos ha sido robusto para los últimos cuatro años, luego de recuperarse notablemente desde el año 2009.

La mayor parte de los depósitos proviene de los bancos extranjeros, tal como sucede con los activos totales, destacándose el crecimiento



Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

de 16.0% en sus depósitos durante el 2014. No obstante, a nivel de crecimiento promedio para los últimos cinco años, la Banca Privada Panameña ha liderado el crecimiento de los depósitos a nivel sectorial en términos relativos. De manera particular, ningún segmento bancario ha mostrado contracción en la captación de depósitos para los últimos cuatro años.

**Cuadro 10. Ritmos de crecimiento anual de depósitos según grupo de bancos**

Variación anual de depósitos	Dic. 10	Dic. 11	Dic. 12	Dic. 13	Dic. 14	Crec. Prom. 5 años
Banca Privada Panameña	12.8%	8.9%	15.8%	14.3%	10.2%	12.4%
Bancos extranjeros	2.5%	11.6%	7.8%	2.3%	16.0%	8.0%
Bancos de Licencia Internacional	-12.4%	17.3%	12.6%	12.0%	4.6%	6.8%
Banca Oficial	0.2%	13.4%	13.1%	17.5%	9.4%	10.7%

Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

**CUADRO 11. PARTICIPACIÓN EN TOTAL DE DEPÓSITOS CONSOLIDADOS DEL CBI**

Banco	Saldo	% 2013	Banco	Saldo	% 2014
1 BAC International Bank	9,375,187	11.6%	1 BAC International Bank	11,373,784	12.8%
2 Banco General	8,862,525	11.0%	2 Banco General	9,626,438	10.8%
3 Banco Nacional de Panamá	7,805,682	9.7%	3 Banco Nacional de Panamá	8,599,424	9.6%
4 Bancolombia (Panamá)	6,209,423	7.7%	4 Bancolombia (Panamá)	6,621,152	7.4%
5 Banistmo	5,628,853	7.0%	5 Banistmo	6,067,923	6.8%
6 Banesco	2,880,755	3.6%	6 Bank of China Limited	3,590,900	4.0%
7 Global Bank Corporation	2,872,983	3.6%	7 Banesco, S.A.	3,454,517	3.9%
8 The Bank Of Nova Scotia	2,659,630	3.3%	8 Global Bank Corporation	2,994,314	3.4%
9 Bladex	2,361,336	2.9%	9 The Bank Of Nova Scotia	2,622,002	2.9%
10 Caja de Ahorros	2,225,487	2.8%	10 Bladex	2,506,694	2.8%
11 Multibank	2,009,685	2.5%	11 Multibank	2,360,374	2.6%
12 Banco BAC de Panamá	1,555,261	1.9%	12 Caja de Ahorros	2,329,983	2.6%
13 Banco Aliado	1,444,778	1.8%	13 Banco Aliado	1,505,599	1.7%
14 Bank of China Limited	1,411,476	1.7%	14 St. Georges Bank & Company	1,310,706	1.5%
15 Citibank, N.A. Sucursal Panamá	1,243,712	1.5%	15 Credicorp Bank, S.A.	1,258,194	1.4%
16 Credicorp Bank	1,186,765	1.5%	16 Citibank, N.A. Sucursal Panamá	1,231,117	1.4%
17 Banco Davivienda (Panamá)	1,055,708	1.3%	17 Banco de Bogotá	1,111,972	1.2%
18 Banco de Bogotá	972,385	1.2%	18 Banco Davivienda (Panamá)	1,082,293	1.2%
19 Helm Bank (Panamá)	937,525	1.2%	19 Capital Bank	1,057,972	1.2%
20 St. Georges Bank & Company	930,264	1.2%	20 Banvienda	1,038,897	1.2%
Resto de bancos	17,098,354	21.2%	Resto de bancos	17,430,399	19.5%
<b>Total</b>	<b>80,727,775</b>	<b>100%</b>	<b>Total</b>	<b>89,174,654</b>	<b>100%</b>

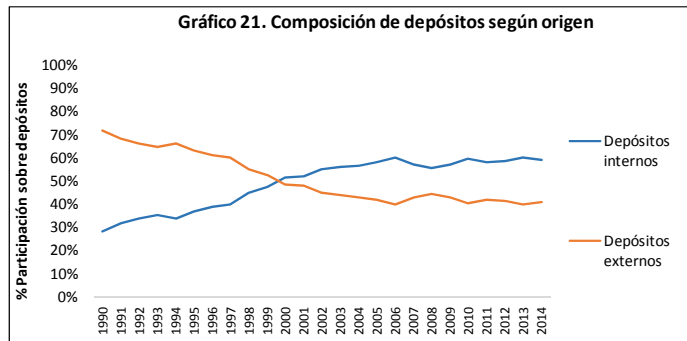
Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

Según cifras consolidadas al 31 de diciembre de 2014, el 47.4% de los depósitos totales se distribuye entre los cinco primeros bancos en el ranking, siendo dos bancos privados extranjeros, un banco oficial, un banco privado panameño y un banco de Licencia Internacional, denotándose además que cada una de las bancas cuenta con al menos un banco líder que se destaca del resto de entidades en cuanto a tamaño se refiere. Los cinco primeros bancos en cuanto a captación de depósitos mantuvieron sus respectivas posiciones. De hecho, no se observan

cambios significativos en cuanto al movimiento de bancos dentro del propio ranking de los top 20. Mención aparte recibe el Bank of China Limited, que tal como se mostró en el Cuadro 4, escaló varios lugares dentro de la plaza. Es de mencionar que BAC International Bank ya ocupaba el primer lugar en cuanto a depósitos captados al cierre de 2013 y luego de la adquisición de BBVA Panamá reflejó un incremento en su participación relativa; no obstante, cabe señalar que las operaciones de este banco consolida depósitos provenientes de diversos países de Centroamérica. La entidad que ocupa el primer lugar en depósitos captados a nivel interno sigue siendo Banco General.

Pasando a la distribución de los depósitos según su origen, se observa que la proporción de depósitos captados de locales había sido muy baja antes de 1990. A partir de la finalización del Período Militar que atravesó Panamá en la década de los 80, los depósitos captados de panameños comenzaron a incrementarse de manera sostenida, en la medida que la economía empezó a repuntar y se incentivaron mejoras en la calidad de vida de las familias, impulsándose así el ahorro de las personas. El punto de inflexión en la composición de depósitos internos ocurre durante el año 1999, y desde entonces, los depósitos internos ocupan la mayor parte de las captaciones.

Durante los últimos cuatro años, tanto los depósitos internos como los extranjeros han crecido a ritmos favorables, con una ligera ventaja para las captaciones panameñas. Al 31 de diciembre de 2014, la mayor parte de los depósitos externos provienen de depositantes de origen colombiano, seguido de los depósitos captados de clientes de origen venezolano. Sobre estos últimos, se observa que su participación relativa sobre los depósitos totales sube de 4.1% a 6.1% durante el 2014, como consecuencia de personas y empresas venezolanas que buscan alternativas económicas y financiera fuera de su país de origen, a raíz de las coyunturas geopolíticas que atraviesa dicho país.



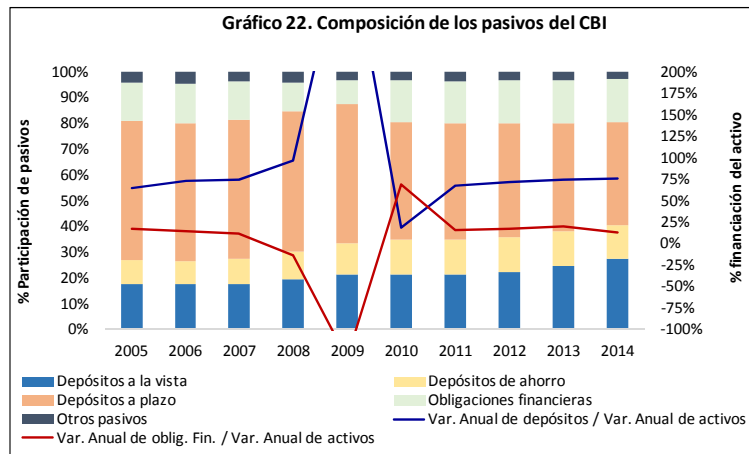
Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

En otro orden, al analizar el comportamiento de la distribución de los depósitos según su modalidad, se identifica que el depósito a la vista ha ganado una participación cada vez mayor en el fondeo. En contraste, el depósito a plazo experimenta leves desplazamientos a la baja, aunque continúa mostrando incrementos en su monto año tras año.

El buen desempeño de la economía panameña le ha permitido a la plaza mantener un costo bajo en la captación de recursos, al mismo tiempo que se incentiva el mayor uso de depósito a la vista, típicamente asociado a cuentas de manejo empresarial para transferencias, pago de proveedores, adquisición de equipo y mercancías, entre otras transacciones. El depósito a la vista tiene costo nulo o mínimo, pero también es un fondeo más volátil por su condición de libre exigibilidad. La variación anual de los depósitos a plazo ha sido menor a la de depósitos vista y ahorros en cuatro de los últimos cinco años, lo que pone de manifiesto esta tendencia.

Al mismo tiempo, la banca ha integrado otras fuentes de fondeo bajo la forma de obligaciones con otras entidades financieras y emisión de deuda corporativa que también contribuyen a la financiación de los activos, especialmente la colocación de carteras crediticias con tasas atractivas que compensen el costo más oneroso. Otro elemento favorecedor para los recursos de pasivos de otras entidades financieras es el manejo de los calces y el aseguramiento de tasas a medianos y largos plazos.

En cuanto al uso de los fondos captados, se ha logrado mantener crecimientos en la cartera de préstamos por cinco años consecutivos, mientras que se incrementa la variación de activos líquidos, tanto por depósitos en bancos como en inversiones, lo que coincide con el incremento de los depósitos a la vista, ya que a mayor probabilidad de retiro del depósito, la banca ha utilizado esos fondos para mayor mantener disponibilidades en balance.



Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

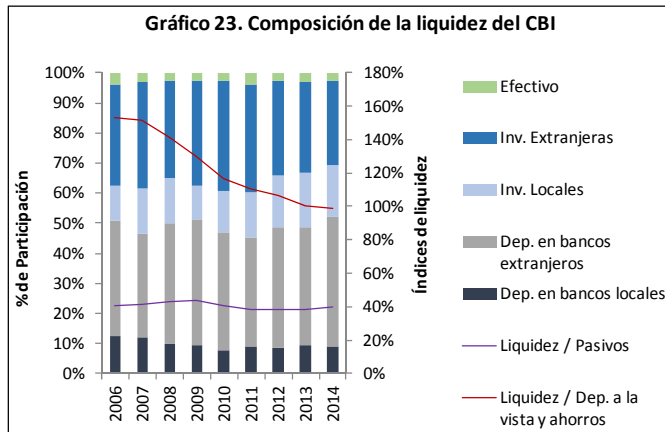
En el Gráfico 22 también distingue que no necesariamente el depósito captado ha sido la fuente de fondeo que determine el crecimiento anual de la banca. Los años 2008, 2009 y 2010 fueron atípicos para la banca en cuanto al fondeo se refiere, ya que este periodo coincidió con la agudización de la crisis financiera a nivel internacional, lo que de una u otra forma sí tuvo un efecto en la manera en que se fondeaba el activo a nivel sectorial. En particular, durante el año 2009 fueron las obligaciones financieras las que reflejaron el mayor crecimiento anual de todos los pasivos, lo cual fue determinante para que el sistema reflejara un crecimiento en sus activos, mientras que los depósitos captados habían mostrado una leve contracción en ese año.

Favorablemente, los bancos supieron administrar sus fuentes alternas de fondeo para esos años, a fin de evitar que sus balances mostraran desaceleraciones más acentuadas en sus ritmos de crecimiento. Por ejemplo, los bancos emitieron deuda corporativa junto con la utilización de líneas de financiamiento. Por lo tanto, una vez que la crisis a nivel mundial comenzó a ralentizarse, los depósitos captados vuelven a protagonizar el crecimiento de los activos en el CBI.

Se identifican esfuerzos de diversificación pasiva por parte de algunos bancos calificados por Equilibrium, lo cual se observa de manera positiva, ya que esto permite administrar los plazos de sus pasivos, además del costo financiero que les represente en la medida que sea correspondido con la colocación debida en cartera e inversiones. Además, es de suma relevancia para las entidades bancarias mantener las relaciones con sus bancos corresponsales, debido a la reciente presión por parte de los organismos internacionales para que Panamá, como país, fortalezca su marco legal para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

**Liquidez – Leve tendencia a la baja en la cobertura de depósitos de libre exigibilidad**

Al cierre del ejercicio 2014, la banca continúa mostrando niveles robustos de liquidez, especialmente cuando se consideran a las inversiones como activos proveedores de liquidez alternativa. Esto se explica, en parte, por la ausencia de un prestamista de última instancia o banco central, y de alguna especie de seguro de garantía de depósitos. No obstante, los indicadores de cobertura sobre depósitos a la vista y de ahorros se comprimen levemente de forma progresiva, es decir que las brechas de descalce se han ampliado, aunque levemente. Inclusive, este comportamiento coincide con la menor contribución del negocio bancario a las utilidades del sistema, por lo que se infiere que diversas instituciones bancarias



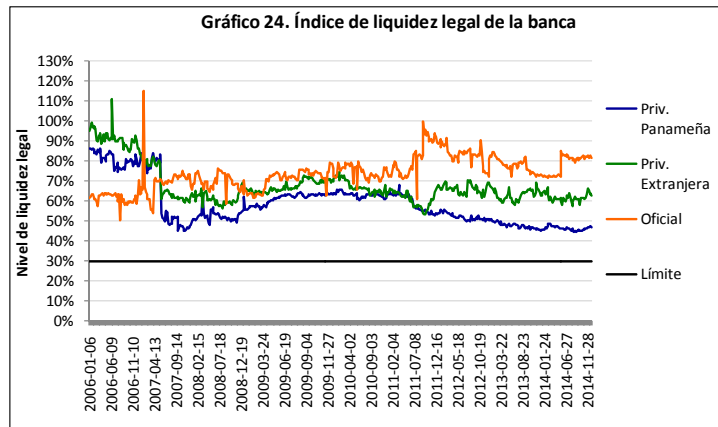
Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

buscan incrementar sus ingresos por medio de la colocación de excedentes de liquidez hacia inversiones, al mismo tiempo que la captación de recursos es cada vez menos onerosa para compensar el costo financiero de los depósitos a plazo fijo.

Los niveles de liquidez a nivel de sistema han presentado una leve tendencia a la baja cuando se mide sobre los depósitos de libre exigibilidad: cuentas a la vista y de ahorros, situándose por debajo del 100% de cobertura por primera vez en la última década, debido a que la banca se ha inclinado hacia metas de rentabilización de sus recursos. De manera positiva; sin embargo, los niveles de liquidez sobre pasivos han mantenido una destacada estabilidad a lo largo del tiempo.

La banca también se caracteriza por colocar la mayoría de sus excedentes de liquidez en el extranjero, ya que el 71.2% del total de activos líquidos (incluyendo inversiones) se coloca en países o empresas que representan un mejor riesgo de contraparte y además integra activos que cotizan activamente en bolsas de valores, lo cual facilita su realización. Esta proporción fue particularmente más acentuada durante los años en que se agudizó la crisis financiera internacional, en donde este porcentaje incrementó a 76% aproximadamente. Debe considerarse, además, que la liquidez del CBI se recompone hacia una mayor presencia de títulos valores durante los tres últimos años.

Mediante el Acuerdo 04-2008, la SBP supervisa la posición de liquidez de la banca a través del índice de liquidez legal reportado por los bancos al final de cada semana. Este índice se obtiene al dividir los activos líquidos elegibles sobre los depósitos pagaderos a menos de 186 días, incluyendo depósitos a la vista y de ahorros, más los depósitos a plazo que venzan en un período menor a 186 días contados a partir de la fecha de la semana correspondiente, excluyéndose los depósitos que pignoran préstamos. Este indicador permite visualizar la posición líquida de una entidad bancaria bajo el punto de vista de flujos de efectivo, lo cual es una aproximación a las medidas de calce de liquidez reportado por las entidades.



Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

Por lo tanto, el índice de liquidez legal mantiene un comportamiento similar al resto de indicadores de liquidez cuando se comparan los distintos grupos bancarios entre sí. Como se muestra en el Gráfico 24, los niveles de liquidez de los bancos oficiales se han mantenido por encima del resto de grupos durante el último quinquenio, aunque no fue particularmente la regla durante los años precedentes a la crisis mundial. Por su parte, los bancos extranjeros privados han mantenido su nivel de liquidez legal por encima de los bancos privados de capital panameño. Dicha diferencia radica en que los bancos privados panameños reflejan una menor proporción de activos líquidos elegibles en relación a sus activos, así como una mayor proporción de depósitos de corto plazo sobre el total de pasivos, todos en comparación con la banca privada extranjera.

**Cuadro 12. Composición de los activos elegibles para la Liquidez Legal**

Activos elegibles	Banca Oficial	Banca Privada Extranjera	Banca Privada Panameña
Efectivo y Depósitos en bancos	35.4%	28.3%	19.7%
Títulos valores elegibles	6.6%	22.2%	41.2%
Obligaciones de bancos pagaderas en menos de 186 días	0.0%	12.7%	0.5%
Cuotas de préstamos a ser cobradas en menos de 186 días	18.7%	21.8%	26.3%
Otros activos líquidos	39.4%	14.9%	12.3%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

En cuanto a la composición de los activos líquidos elegibles para el cálculo del índice de liquidez legal, se observa que la banca panameña mantiene un porcentaje relevante de su liquidez colocada en inversiones, como medida de rentabilización de los activos. De la misma forma, se observa un mayor grado de participación de flujos de cuotas de préstamos en comparación con el resto de los grupos bancarios.

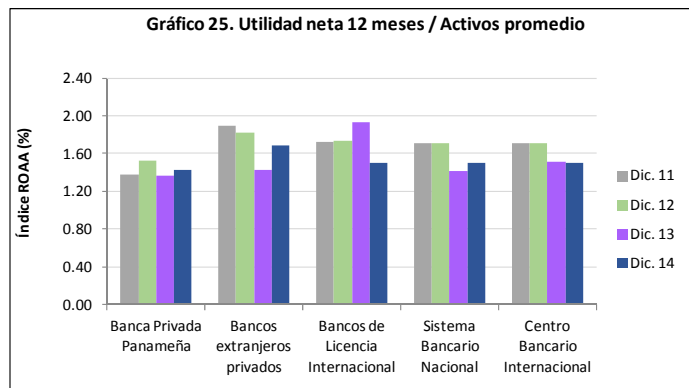
Por la naturaleza de sus operaciones, la plaza bancaria refleja descálces entre activos y pasivos bajo escenarios contractuales, como consecuencia de la alta proporción de préstamos sobre el total de activos, sin mencionar que los créditos hipotecarios con plazos hasta de 30 años de vencimiento, y de consumo personal, que cuentan con plazos superiores a un año, reflejan participaciones relevantes dentro de la cartera; a la vez que la mayor parte de los depósitos captados muestran vencimientos menores a 12 meses. Por lo tanto, se valora que muchas instituciones bancarias han establecido políticas que distinguen indicadores de liquidez con límites más rigurosos que el límite legal, permitiéndoles administrar sus fondos de manera más eficiente.

Aunque se observa una leve tendencia a la disminución de los índices de liquidez de los bancos, en particular en los bancos panameños privados, la base de depositantes de la mayoría de los bancos ha mostrado bajos índices de volatilidad durante el último decenio, aligerándose la presión que pudiesen experimentar los bancos en cuanto al riesgo de liquidez refiere, salvo casos puntuales que derivan de coyunturas propias del país de origen de los depositantes en pocos bancos extranjeros. En la medida que se mantengan las condiciones de ahorro de las personas naturales y jurídicas en Panamá, se reflejarán flujos constantes de recursos hacia las entidades bancarias. Por todas estas razones, aunque exista un riesgo de descálce en el sistema, la probabilidad de ocurrencia de un estrés financiero que exacerbe la liquidez bancaria sigue siendo muy baja a nivel sistémico. A nivel individual; sin embargo, factores externos que pudiesen mermar la confianza de los depositantes y acreedores en general son el principal catalizador de posibles retiros no programados.

#### **Rentabilidad – Persiste la alta competencia en tasas de interés**

La utilidad neta acumulada del CBI durante el ejercicio 2014 ascendió a US\$1.6 millones, lo cual representa una mejora de 9.0% respecto al 2013. Esto permitió que el retorno promedio sobre los activos (ROAA) permaneciera similar en el comparativo interanual (1.5%), mientras que el retorno promedio del accionista (ROAE) también se mantuvo sin cambios (14.5%), reflejando un desempeño adecuado a nivel sectorial.

Respecto a la rentabilidad obtenida por los diferentes grupos bancarios que conforman el sistema, se puede observar que los bancos extranjeros, ya sea de Licencia General o Internacional, son quienes presentan los mejores índices de rentabilidad sobre activos, ligeramente por encima de los bancos privados de capital panameño. En particular, los bancos privados extranjeros mostraron una mejora en su rentabilidad durante el 2014, lo cual fue motivado, en buena medida, por la recuperación de los niveles de utilidad de Banistmo.



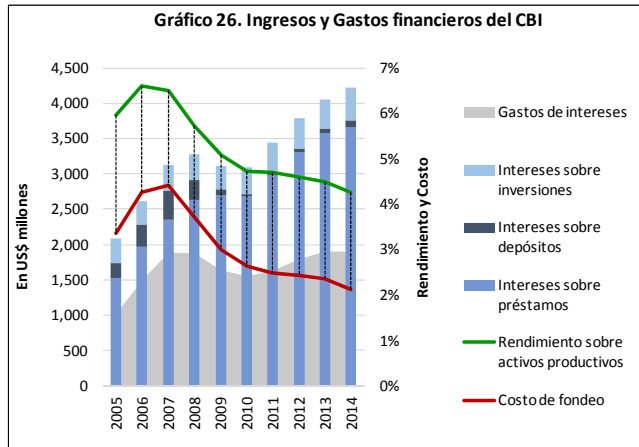
Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

Uno de los elementos que restringen una mayor rentabilidad por parte de los bancos panameños privados es la alta competencia en tasas de interés.

A pesar que muchos bancos extranjeros privados también compiten en tasas activas, estos cuentan con un costo de fondeo menor, ya sea por el soporte de sus casas matrices, o bien porque la base de clientes de estos bancos exige menos tasa en relación al cliente local. Lo anterior se detalla más adelante en esta misma sección.

Regresando al desempeño global del CBI, los ingresos generados por los bancos del sistema crecieron a niveles robustos durante los años 2011 y 2012, equivalentes a 12.4% promedio para estos dos periodos, lo cual fue consecuencia del crecimiento de los activos, expansión de los negocios y aumento de la infraestructura de ventas. Sin embargo, la tasa de variación de los ingresos disminuye hasta 4.0% promedio para los años 2013 y 2014, lo cual no ha estado íntegramente correlacionado con el crecimiento de los activos. Como se detallará más adelante en este apartado, las condiciones de alta competencia siguen ejerciendo una alta presión sobre las tasas de rendimiento que perciben los bancos, en especial aquellos que muestren baja participación relativa en la plaza, lo cual se extiende a los préstamos y depósitos. A la vez, los Bancos se han visto en la necesidad de rentabilizar los excedentes de liquidez a través de la colocación de fondos hacia títulos valores locales y extranjeros, a fin de contrarrestar el efecto negativo que sigue ejerciendo las bajas tasas interbancarias a nivel mundial, mientras que a nivel de pasivos, se registra un mayor monto de captación de recursos a la vista, que típicamente pagan tasas cercanas a 0%.

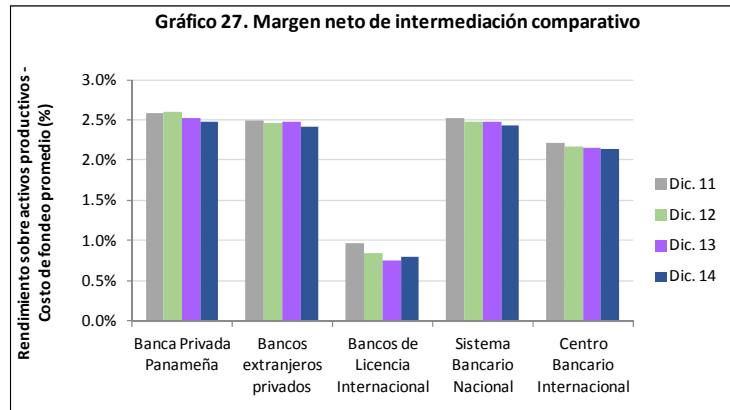
En lo que respecta al margen neto de intermediación, medido como el diferencial entre el rendimiento promedio de los activos productivos y el costo de fondeo promedio de los pasivos financieros, haciendo la salvedad de que esta medida no equivale a tasas promedio, la banca ha reflejado disminuciones ligeras en su costo de fondos para contrarrestar el menor



Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

promedio. Además, no es coincidencia que los bancos han integrado un mayor número de inversiones para contrarrestar las menores tasas observadas en los préstamos, lo cual ha atenuado la tendencia a la baja en los márgenes durante los últimos años. Lo anterior también ha limitado posibles incrementos en los resultados provenientes de las actividades netamente bancarias, lo que se acentúa más en bancos en proceso de consolidación y posicionamiento, que eventualmente también repercuten en incrementos en la proporción de gastos operativos e ingresos no recurrentes, es decir, a medida que se incrementan las necesidades de brindar servicio diferenciador, muchos bancos han optado por invertir recursos que les permita fortalecer sus ventajas comparativas y competitivas, a fin de fidelizar y ampliar sus respectivas bases de clientes.

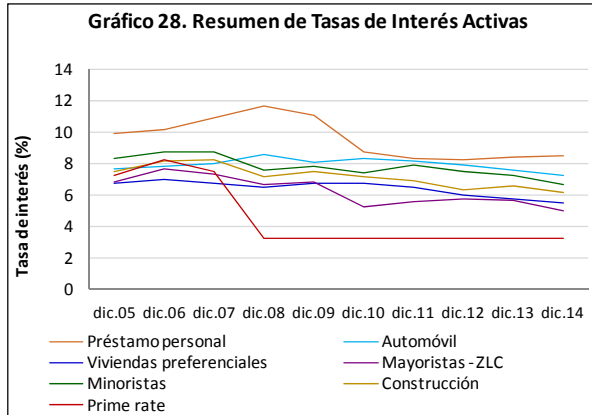
A nivel de grupos bancarios, el margen neto de intermediación del CBI se empuja hacia la baja por los *spread* obtenidos por los bancos de Licencia Internacional, los cuales típicamente no realizan actividades propias de intermediación, sino que obtienen sus ingresos mediante otras fuentes como comisiones u otras. Los bancos privados de capital panameño muestran un margen ligeramente superior a los bancos privados extranjeros, los cuales son el grupo representativo de bancos que conforma el SBN. Es de notar que a nivel de bancos de Licencia General, se reflejó una leve tendencia a la baja en el nivel de *spread*, lo cual continúa generando presión en los resultados de entidades de poco tamaño.



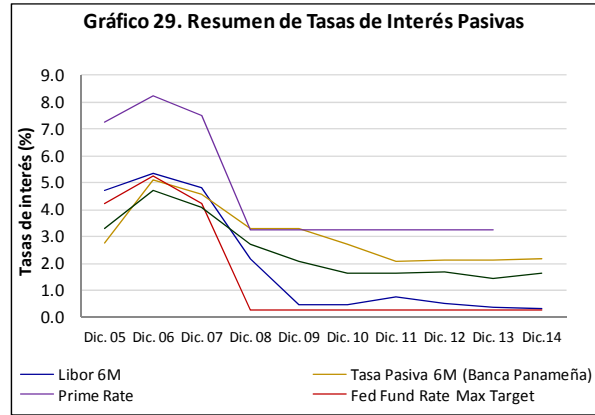
Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

Pasando al análisis de las tasas de interés a nivel sectorial, se observa que las tasas promedio generadas por los bancos muestran una tendencia generalizada hacia la baja durante el último quinquenio. Este movimiento ha sido replicado por diversos sectores económicos, lo cual explica el esfuerzo de la banca en preservar su margen neto de intermediación mediante el ajuste de sus tasas pasivas o medidas de rentabilización de la liquidez. Por su parte, la *Prime Rate* de Estados Unidos, la cual es una referencia a la tasa crediticia otorgada por los bancos estadounidenses y que históricamente ha mantenido una distancia de 300 puntos básicos por encima de la Tasa de la Reserva Federal (límite máximo de 0.25%), se ha mantenido en un nivel de 3.25% desde finales del 2008. Es de notar que las tasas activas de la banca panameña estuvieron a la par de la tasa *Prime* durante los años precedentes al 2008, y que luego de estallar la crisis financiera internacional, las tasas bancarias locales se mantuvieron por encima de la misma, aunque mostrando tendencias a la baja que denotan un movimiento natural de equiparación con la referencia internacional.

Es de estimar que las tasas activas pudieran seguir bajando en la medida que la Reserva Federal de los Estados Unidos mantenga la tasa FED cercana a 0%. Múltiples analistas coinciden en que la FED decidiría subir nuevamente las tasas de interés como muestra de la confianza en la recuperación económica de EE.UU para el año 2016, aunque esto pudiese tardar más de lo proyectado. Un escenario de tasas más altas a nivel internacional tendría repercusiones en las tasas activas de la banca panameña, aunque la tendencia alcista que pudiese experimentar hacia futuro sería leve y progresiva.



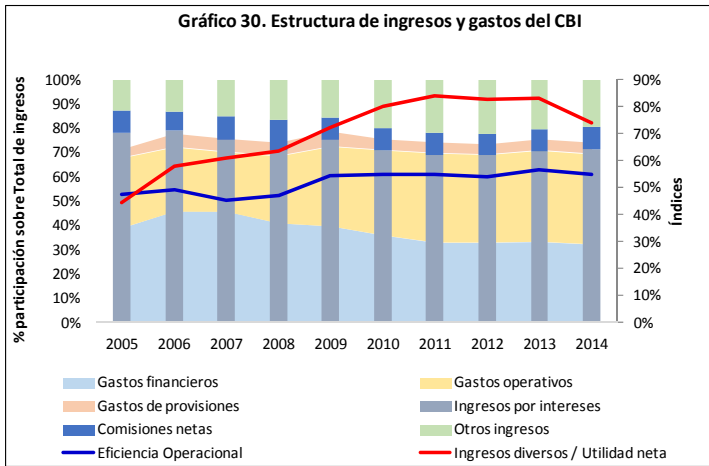
Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium



Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

En lo que respecta a las medidas de eficiencia operativa, la banca experimentó un incremento acentuado en la proporción de gastos generales y administrativos en relación a los ingresos financieros (intereses devengados) durante el período comprendido entre los años 2008 y 2011, lo cual se derivó de los esfuerzos de adecuación en infraestructura operativa que han tenido que realizar múltiples bancos en la plaza para continuar fidelizando a clientes, a manera de compensar el menor costo de fondeo que se les otorga. De manera favorable, la participación de los gastos operativos detuvo su tendencia al alza durante el año 2012, a partir del cual se muestra estabilidad durante los dos ejercicios siguientes, en donde incluso se comienza a observar una tendencia hacia la baja. No obstante, la menor percepción de ingresos por medio de la actividad financiera no ha logrado compensar completamente a los incrementos en gastos operativos, por lo que la banca se encuentra un poco más sensible ante cambios adversos en las tasas de interés o condiciones macroeconómicas que converjan en mayores tasas de incumplimiento en créditos o inversiones.

En efecto, la proporción de gastos operativos y la menor percepción de ingresos netos por intermediación financiera también han incidido en que la mayor parte de la utilidad neta de la banca sea aportada por el rubro de "otros ingresos", tal y como ha sido la tendencia en los últimos años. A nivel individual, los otros ingresos habían representado entre 80.2% y 84.1% de la utilidad neta para cada uno de los cuatro cierres anuales entre el 2010 y 2013, la cual se redujo hasta 74.2% al cierre del ejercicio 2014. Dado que estos ingresos diversos no exigen inversión en recursos tan relevante como sí lo haría el negocio propiamente bancario de captar y colocar, se demuestra que la banca genera la mayor parte de su resultado por medio de actividades complementarias tales como ganancias de tesorería o ingresos generados por empresas subsidiarias. Es de aclarar que las cifras presentadas a lo largo de este informe sectorial corresponden a balances individuales de los bancos, por lo que se excluyen las cifras de empresas que consolidan con sus respectivas propietarias.



Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

Existe correlación entre el incremento en la proporción de gastos generales y administrativos (operativos) sobre los ingresos por intereses y comisiones, y la disminución en la contribución del resultado neto de actividades propias de intermediación financiera sobre la utilidad neta. De esto se desprenden retos por parte de los bancos del sistema en torno al manejo de sus costos operativos y de incrementos eventuales en el diferencial de tasas activas y pasivas, que consecuentemente permitirían al sistema elevar sus niveles de rentabilidad y la contribución que tienen las utilidades retenidas sobre el crecimiento anual de los activos. Es de mencionar que a nivel consolidado, se identifican los mismos retos, ya que las operaciones de subsidiarias no representaron aporte adicional a la utilidad individual.

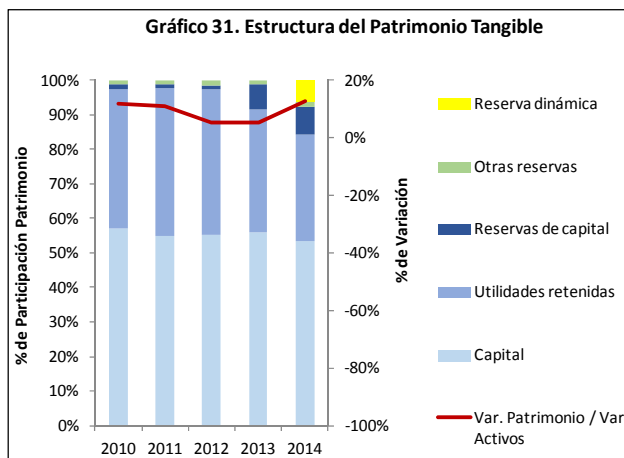


**Patrimonio – Buena capitalización de la banca**

Durante el año 2014, el patrimonio de la banca experimentó un crecimiento de 13.6%, que en términos absolutos equivale US\$1,363.5 millones. Debe destacarse que el capital aportado por los bancos muestra un crecimiento de US\$823.3 millones en los últimos 18 meses terminados hasta el cierre de 2014, a partir de la promulgación del Acuerdo 04-2013 y su subsecuente entrada en vigor, que en términos relativos equivale una tasa de variación de 15.7% en este apartado. Es de mencionar que algunas instituciones de poco tamaño han capitalizado sus instituciones como medida de preparación para el nuevo reglamento; no obstante, otro elemento que explica dicha variación es el aporte patrimonial para soportar la adquisición de nuevos negocios por parte de los bancos locales y extranjeros, como medida de refuerzo a sus operaciones respectivas, así como el aporte patrimonial para soportar las metas de crecimiento de múltiples bancos a nivel sectorial.

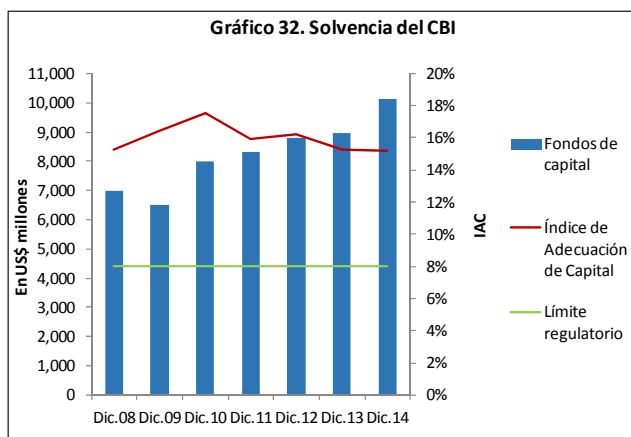
Por otro lado, las utilidades no distribuidas reflejaron una disminución anual de 0.9% hasta totalizar US\$3,521.0 millones. Aunque no se ha publicado una cifra de afectación real de las utilidades retenidas por la constitución de la reserva dinámica por US\$726.5 millones, en virtud de que también puede utilizarse una porción de reserva global mínima en exceso para constituir dicha provisión regulatoria, la mencionada disminución de las utilidades retenidas demuestra que la banca se ha preparado para constituir la reserva dinámica en sus respectivos libros.

De acuerdo al Gráfico 31, la composición del patrimonio ha reflejado una ligera tendencia a la baja en la participación relativa del capital aportado por accionistas sobre la estructura del patrimonio tangible, el cual a su vez se compone de elementos considerados para el cálculo de capital primario. También se demuestra que la proporción de las utilidades retenidas ha sido históricamente elevada, tomándose en cuenta que múltiples entidades de la plaza deciden retener las utilidades generadas en ejercicios previos, a fin de fortalecer sus patrimonios por medio de esta vía. En este mismo orden, se valora el compromiso de los accionistas de bancos que han mantenido bajos niveles de repartición de dividendos.



Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

Durante los últimos dos años, también se han reflejado incrementos en las reservas de capital, que muchas veces son constituidas para la cobertura de operaciones anexas a los bancos, como por ejemplo subsidiarias de operación financiera. Este incremento guarda relación con la disminución en las utilidades no distribuidas del 2013, en donde se reflejó un auge en dichas reservas de capital, ya que precisamente estas reservas se fondean mediante este mecanismo. Cabe resaltar que algunos bancos registran pérdidas en sus inversiones mantenidas al vencimiento, lo cual se refleja como una disminución en sus respectivos patrimonios.



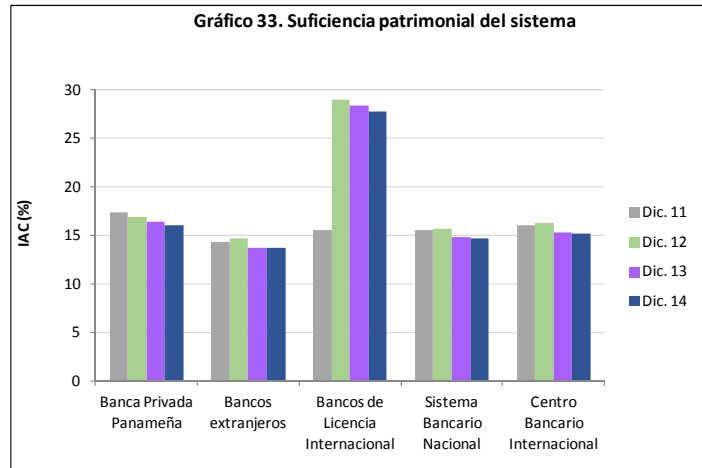
Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

En lo que respecta al índice regulatorio de suficiencia patrimonial, en el gráfico contiguo se refleja que el Índice de Adecuación de Capital se ha mantenido muy por encima del límite regulatorio de 8%. Si bien el nivel de suficiencia ha mostrado ligera disminución en comparación con años previos, aun así se destaca que el crecimiento de las operaciones bancarias ha sido soportado por medio de incrementos sostenidos en los fondos de capital. También se distingue que aproximadamente 90% del patrimonio bancario es computable para el cálculo del IAC.

No existe información sobre el desglose patrimonial según capital primario o secundario de los bancos. Las entidades calificadas por Equilibrium que poseen Licencia General muestran un Índice de Adecuación de Capital promedio que equivale alrededor de 14.2% al cierre del ejercicio 2014. Si se considera únicamente la porción de capital primario, entonces este porcentaje pasaría a 13.8% aproximadamente. Esto indica que existe una alta proporción de capital primario en el patrimonio del sistema bancario, lo cual permitiría absorber riesgos crediticios y de mercado de mejor forma.

En el Gráfico 33 se muestra que el nivel de suficiencia de los bancos privados panameños es superior al promedio de bancos privados extranjeros, al superar el umbral de 16.0%. Es particularmente positivo el hecho de que todos los grupos bancarios muestren capitalizaciones sólidas.

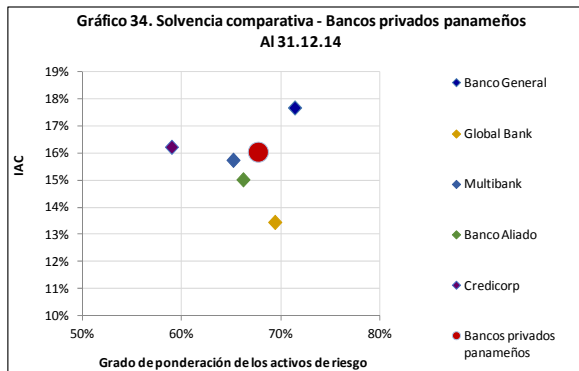
Se ha observado que algunas instituciones financieras han establecido límites para sus niveles de capitalización. En adición a esto, los bancos han comenzado a prepararse para la entrada en vigencia del Acuerdo 01-2015, ante lo cual se modificarán algunos criterios de clasificación para los fondos de capital y los porcentajes mínimos de adecuación, aunque a la fecha del presente informe no se ha emitido un Acuerdo para el nuevo tratamiento de los activos ponderados por riesgo. Dicho Acuerdo tiene como objetivo preparar al sistema a la adopción del estándar requerido por Basilea III.



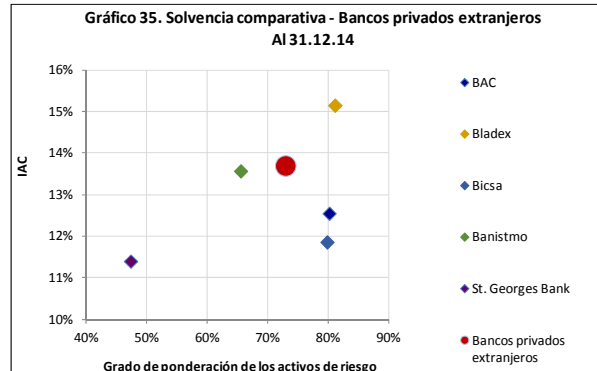
Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

Es de aclarar que el IAC de los bancos individuales debe ser una medida en función al riesgo potencial de su balance. Es por esto que una institución con bajo índice de suficiencia, no necesariamente refleje un nivel bajo de solvencia, ya que pudiese contar con un bajo nivel de ponderación de sus activos, y viceversa. Para el caso específico del CBI, los activos ponderados por riesgo representan 67.7% de los activos totales no ponderados, lo cual es un indicativo de que la banca se encuentra bien capitalizada, a pesar de que la mayor parte de sus activos sólo se ponderan al porcentaje mencionado.

A continuación se presenta un comparativo de los principales bancos pertenecientes al grupo de bancos privados de capital panameño y bancos privados extranjeros, a fin de visualizar -comparativamente- el nivel de suficiencia patrimonial versus la ponderación de sus activos, sin distinción de fondos de capital primario o secundario.



Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium



Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

Tal como se muestra en los Gráficos 34 y 35, existe un mayor grado de dispersión en los bancos privados extranjeros. En lo que respecta a los bancos privados de capital panameño, se destaca que el Banco General continúa siendo líder en el IAC entre los bancos seleccionados, aunque también muestra el nivel más alto de ponderación de sus activos, en función a la alta participación de cartera vinculada al segmento de consumo personal, el cual típicamente involucra créditos de muy bajas garantías tangibles. Por su parte, es Credicorp Bank el banco de menor ponderación de sus activos, además de mantener un nivel de suficiencia patrimonial ligeramente superior al promedio de este grupo bancario. Se destaca que los accionistas panameños han optado por capitalizar sus instituciones por encima de los bancos extranjeros, aunque también debe aclararse que esto es consecuencia del hecho de no contar con una Casa Matriz de mayor tamaño constituida en el extranjero, que tenga la capacidad de brindar soporte en caso de eventos no esperados que comprometan la situación financiera de cada banco. Lo anterior se evidencia por el hecho de que todos los bancos privados extranjeros listados en los gráficos ostentan algún tipo de soporte de un grupo financiero exterior, lo cual mitiga la cualidad de menor capitalización comparativa a nivel sectorial.

**Conclusiones y Perspectivas:**

- La economía panameña continúa registrando un desempeño favorable, con un crecimiento de 6.2% en el 2014. El crecimiento del PIB se proyecta que oscile entre 6% y 7% en los próximos tres años, siendo el 2016 y 2017 en donde se estima una mayor inversión por parte del Gobierno actual. Asimismo, la economía panameña sigue destacándose en relación a otros países de la región. En cambio, el PIB promedio de América Latina y El Caribe proyectado para el 2015 es alrededor de 1%, según el Fondo Monetario Internacional, debido principalmente a la coyuntura económica de Brasil, junto a la desaceleración de Colombia y de otros países de la región.
- La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) ha promulgado Acuerdos que buscan fortalecer el patrimonio de los bancos que operan en Panamá, través del fortalecimiento del capital social y al de constitución de reservas dinámicas, a fin de aminorar potenciales pérdidas por riesgos crediticios y de inversiones de los bancos del sistema.
- El sistema experimentó una transformación posterior a la salida de dos bancos internacionales importantes de la plaza durante el 2013: HSBC Bank Panamá y BBVA Panamá. Las instituciones que adquirieron dichas operaciones, Banistmo y BAC International Bank, quienes forman parte de Grupo Bancolombia y Grupo Aval, respectivamente, han logrado sobrellevar de manera exitosa este proceso de integración a sus operaciones. Por esta razón, a nivel sectorial, se observa un mayor grado de concentración de los mayores bancos en cuanto a tamaño de activos consolidados se refiere, tomándose en cuenta además el tamaño de sus grupos accionarios.
- El crecimiento de activos en el CBI continúa siendo robusto, a pesar de observarse un ajuste en el crecimiento económico en el 2014 para Panamá y la mayoría de las economías de Latinoamérica. El mayor crecimiento en los activos del sistema se explica por la colocación de préstamos.
- Bajo condiciones de crecimiento robusto en la industria bancaria panameña, la calidad de los préstamos continuó desempeñándose de forma favorable, considerándose la nueva normativa de cartera vigente, establecida en el Acuerdo 04-2013. Asimismo, los índices de cobertura de reservas se fortalecen ante la entrada en vigencia del nuevo reglamento para soportar pérdidas no esperadas por medio de las reservas dinámicas.
- El sistema continúa presentando altos niveles de liquidez; sin embargo, se observa una migración hacia inversiones de renta fija, lo cual persigue aumentar el grado de rentabilización de los excedentes de recursos líquidos. Por lo tanto, es de importancia que los bancos mantengan un estricto control sobre sus portafolios de inversiones, a fin de asegurar su alta calidad y liquidez, ya que este rubro es precisamente el resguardo que ostentan los bancos para hacer frente a salidas no programadas de fondos.
- El fondeo pasivo sigue explicando la mayor parte del crecimiento bancario. Favorablemente, la banca entra en una fase de mayor uso de financiamientos no tradicionales tales como emisiones en mercados locales e internacionales. Se observa que el depósito a la vista gana cada vez más participación sobre el total de depósitos, lo que puede originarse de una orientación más pronunciada hacia servicio y manejo operativo por parte de los bancos hacia sus clientes, que de una manera u otra, permita obtener un menor costo de fondos y compensar el menor retorno en activos productivos por el entorno de bajas tasas en préstamos e inversiones.
- El nivel de solvencia disminuye levemente en relación al año anterior, tanto por el lado de apalancamiento como por el índice regulatorio de capitalización. Esto es generado por el establecimiento de la reserva dinámica, además que los bancos sienten menor necesidad de retención de utilidades, como producto de las leves disminuciones en las rentabilidades, además que los niveles de capitalización primaria continúan siendo robustos en relación a las métricas recomendadas por la regulación y por agencias internacionales. Es importante mantener el fortalecimiento patrimonial dado el crecimiento esperado de las colocaciones del CBI para los próximos años y la futura entrada en vigencia del Acuerdo 01-2015.
- En relación al desempeño de los resultados, se puede inferir que la banca atraviesa por un periodo de madurez, y que este tipo de mercados financieros dinámicos podrá llevar a que el mercado bancario busque nuevas oportunidades de consolidaciones entre bancos locales para efectos de aprovechar la escala e infraestructura operativa, la cual permitiría aumentar su participación de mercado e incrementar su rentabilidad tras la consecución de eficiencias operativas, de sistemas y a la integración de sectores y servicios complementarios.
- Se observa una mayor estabilización de los márgenes y un nivel creciente de ingresos provenientes de otras operaciones no ligadas a la banca tradicional local. Sobre esto último, se ha observado cómo la proporción de los ingresos no bancarios o provenientes de subsidiarias han contribuido cada vez más con la retención de utilidades durante el último quinquenio, aunque esta tendencia revierte ligeramente en el 2014.

**Calificaciones Vigentes Otorgadas por Equilibrium a bancos en Panamá:**

Bancos (en orden alfabético)	Calificación de Entidad*	Perspectiva	Última Actualización con cifras al cierre de
<b>Bancos de Licencia General</b>			
Allbank	B+.pa	Estable	Dic.14
Balboa Bank	BB+.pa	Estable	Dic.14
Banco Aliado	A+.pa	Estable	Dic.14
Banco Davivienda Panamá	AA-.pa	Estable	Dic.14
Banco Delta	BBB-.pa	Estable	Dic.14
Banco Ficohsa Panamá	BB+.pa	Estable	Dic.14
Banco Internacional de Costa Rica	AA-.pa	Estable	Dic.14
Banco Lafise Panamá	BBB-.pa	Estable	Dic.14
Banco Panamá	A-.pa	Estable	Dic.14
Banco Universal	BB.pa	Estable	Dic.14
Capital Bank	BBB+.pa	Positiva	Dic.14
FPB Bank	BB.pa	Estable	Dic.14
Global Bank	AA-.pa	Positiva	Dic.14
Metrobank	A-.pa	Estable	Dic.14
Multibank	AA.pa	Estable	Dic.14
Prival Bank	BBB+.pa	Estable	Dic.14
Towerbank	A+.pa	Estable	Dic.14
<b>Bancos de Licencia Internacional</b>			
Atlantic Security Bank, sucursal Panamá	AA+.pa	Estable	Dic.14
Banco Santander Panamá	AA .pa	Positiva	Dic.14
GNB Sudameris Bank Panamá	BBB.pa	Estable	Dic.14
Inteligo Bank, Sucursal Panamá	AA.pa	Estable	Dic.14
International Union Bank	BBB-.pa	Estable	Dic.14
PKB Privatbank Panamá	BBB+.pa	Positiva	Dic.14
Tag Bank	BBB-.pa	Estable	Dic.14

\*La calificación se realiza en concordancia por lo establecido en los Acuerdos 2-2010 y 6-2010, emitidos por la SBP.

**Contactos:**

Fernando Arroyo  
 Analista Asociado  
[farroyo@equilibrium.com.pa](mailto:farroyo@equilibrium.com.pa)

Reynaldo Coto  
 Gerente Panamá  
[rcoto@equilibrium.com.pa](mailto:rcoto@equilibrium.com.pa)

Teléfono: (507) 214-3790

*El presente informe es una opinión y no una declaración de hecho ni una recomendación frente a terceros (sean inversionistas, agentes de intermediación, emisores, administradores de fondos, entre otros) para comprar, vender, mantener, negociar, retener, transar o invertir en los valores y/o personas jurídicas y/o fondos y/o instrumentos financieros. En tal sentido, Equilibrium Calificadora de Riesgo S.A. no será responsable, a cualquier nivel, por las decisiones y/o los efectos de las decisiones que se hayan tomado y/o ejecutado basadas en la opinión emitida en el presente informe.*

**Derechos Reservados © Equilibrium Calificadora de Riesgo S.A.**  
**Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso de la Empresa.**  
 Consultas a [equilibrium@equilibrium.com.pa](mailto:equilibrium@equilibrium.com.pa)

**ANEXO 1. Composición PIB Panamá**
**Panamá - Crecimiento del PIB según actividad económica**

En US\$ millones	2010		2011		2012		2013		2014		Crecimiento Dic. 14/13	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,713	18.6%	5,295	18.8%	5,893	19.0%	6,253	18.6%	6,631	18.6%	378	6.0%
Comercio al por mayor y al por menor	4,661	18.4%	5,292	18.8%	5,748	18.5%	5,949	17.7%	6,215	17.4%	266	4.5%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	3,663	14.4%	3,893	13.8%	4,268	13.8%	4,614	13.7%	4,908	13.8%	295	6.4%
Construcción	2,255	8.9%	2,672	9.5%	3,438	11.1%	4,464	13.3%	5,124	14.4%	661	14.8%
Intermediación financiera	2,011	7.9%	2,164	7.7%	2,341	7.6%	2,567	7.6%	2,661	7.5%	94	3.7%
Otra producción de no mercado	2,008	7.9%	2,108	7.5%	2,264	7.3%	2,380	7.1%	2,440	6.8%	60	2.5%
Industrias manufactureras	1,596	6.3%	1,650	5.9%	1,655	5.3%	1,700	5.1%	1,704	4.8%	4	0.2%
Otros impuestos sobre los productos	1,279	5.0%	1,453	5.2%	1,638	5.3%	1,525	4.5%	1,648	4.6%	123	8.1%
Hoteles y restaurantes	777	3.1%	901	3.2%	964	3.1%	1,023	3.0%	1,046	2.9%	22	2.2%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	764	3.0%	808	2.9%	847	2.7%	863	2.6%	861	2.4%	(2)	-0.2%
Suministro de electricidad, gas y agua	756	3.0%	902	3.2%	836	2.7%	862	2.6%	910	2.6%	48	5.6%
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de s	528	2.1%	582	2.1%	634	2.0%	680	2.0%	711	2.0%	31	4.6%
Explotación de minas y canteras	213	0.8%	253	0.9%	325	1.1%	428	1.3%	481	1.4%	54	12.5%
Actividades de servicios sociales y de salud privada	333	1.3%	346	1.2%	367	1.2%	390	1.2%	399	1.1%	8	2.1%
Enseñanza privada	258	1.0%	271	1.0%	282	0.9%	294	0.9%	306	0.9%	12	4.1%
Hogares privados con servicio doméstico	190	0.7%	202	0.7%	207	0.7%	204	0.6%	208	0.6%	5	2.4%
Pesca	151	0.6%	119	0.4%	123	0.4%	141	0.4%	169	0.5%	28	19.6%
SIFMI, asignados al consumo interno	(630)	-2.5%	(664)	-2.4%	(710)	-2.3%	(763)	-2.3%	(781)	-2.2%	(18)	2.4%
<b>Total PIB</b>	<b>25,373</b>	<b>100%</b>	<b>28,106</b>	<b>100%</b>	<b>30,986</b>	<b>100%</b>	<b>33,573</b>	<b>100%</b>	<b>35,642</b>	<b>100%</b>	<b>2,069</b>	<b>6.2%</b>

Fuente: Contraloría General de la República / Elaboración: Equilibrium

**ANEXO 2. Balance General del CBI**

 Balance General  
 Centro Bancario Internacional  
 (en millones de balboas)

	Dic. 05	%	Dic. 06	%	Dic. 07	%	Dic. 08	%	Dic. 09	%	Dic. 10	%	Dic. 11	%	Dic. 12	%	Dic. 13	%	Dic. 14	%	Dic. 14 / Dic. 13	%
<b>Efectivo y Depósitos en bancos</b>	<b>6,721</b>	<b>17.4%</b>	<b>9,069</b>	<b>20.0%</b>	<b>10,022</b>	<b>17.8%</b>	<b>12,536</b>	<b>19.6%</b>	<b>13,421</b>	<b>20.8%</b>	<b>12,851</b>	<b>17.9%</b>	<b>13,704</b>	<b>16.8%</b>	<b>15,787</b>	<b>17.6%</b>	<b>17,322</b>	<b>17.7%</b>	<b>21,346</b>	<b>19.6%</b>	<b>4,024</b>	<b>23.2%</b>
Depósitos internos	1,414	3.7%	2,276	5.0%	2,391	4.3%	2,363	3.7%	2,366	3.7%	1,958	2.7%	2,458	3.0%	2,630	2.9%	3,046	3.1%	3,525	3.2%	479	15.7%
Depósitos externos	4,799	12.4%	6,181	13.7%	7,037	12.5%	9,510	14.9%	10,380	16.1%	10,206	14.2%	10,192	12.5%	12,275	13.7%	13,279	13.6%	16,786	15.4%	3,506	26.4%
Efectivo y efectos de caja	507	1.3%	613	1.4%	594	1.1%	663	1.0%	676	1.0%	687	1.0%	1,055	1.3%	882	1.0%	996	1.0%	1,035	1.0%	38	3.8%
<b>Inversiones en Valores</b>	<b>6,857</b>	<b>17.8%</b>	<b>7,162</b>	<b>15.8%</b>	<b>10,178</b>	<b>18.1%</b>	<b>11,317</b>	<b>17.7%</b>	<b>11,558</b>	<b>17.9%</b>	<b>12,945</b>	<b>18.0%</b>	<b>14,217</b>	<b>17.4%</b>	<b>14,764</b>	<b>16.5%</b>	<b>16,245</b>	<b>16.6%</b>	<b>17,594</b>	<b>16.2%</b>	<b>1,349</b>	<b>8.3%</b>
Internos	1,816	4.7%	1,802	4.0%	2,979	5.3%	3,609	5.7%	2,839	4.4%	3,487	4.9%	4,136	5.1%	5,251	5.9%	6,045	6.2%	6,668	6.1%	624	10.3%
Externos	5,058	13.1%	5,397	11.9%	7,200	12.8%	7,718	12.1%	8,725	13.5%	9,463	13.2%	10,084	12.4%	9,516	10.6%	10,203	10.4%	10,927	10.1%	724	7.1%
<b>Préstamos brutos</b>	<b>23,377</b>	<b>60.5%</b>	<b>27,093</b>	<b>59.8%</b>	<b>34,009</b>	<b>60.5%</b>	<b>37,613</b>	<b>58.9%</b>	<b>37,434</b>	<b>58.0%</b>	<b>43,857</b>	<b>61.0%</b>	<b>51,243</b>	<b>62.8%</b>	<b>56,675</b>	<b>63.2%</b>	<b>61,354</b>	<b>62.7%</b>	<b>66,556</b>	<b>61.3%</b>	<b>5,202</b>	<b>8.5%</b>
Internos	14,685	38.0%	16,609	36.7%	19,267	34.3%	21,855	34.3%	21,826	33.8%	24,720	34.4%	28,993	35.5%	33,094	36.9%	37,061	37.8%	40,352	37.1%	3,290	8.9%
Externos	8,692	22.5%	10,483	23.2%	14,742	26.2%	15,758	24.7%	15,608	24.2%	19,137	26.6%	22,250	27.3%	23,581	26.3%	24,293	24.8%	26,205	24.1%	1,912	7.9%
(-) Reservas	472	1.2%	484	1.1%	567	1.0%	625	1.0%	614	1.0%	609	0.8%	673	0.8%	666	0.7%	741	0.8%	517	0.5%	-225	-30.3%
<b>Préstamos netos</b>	<b>22,905</b>	<b>59.3%</b>	<b>26,609</b>	<b>58.8%</b>	<b>33,442</b>	<b>59.5%</b>	<b>36,987</b>	<b>58.0%</b>	<b>36,820</b>	<b>57.0%</b>	<b>43,248</b>	<b>60.2%</b>	<b>50,571</b>	<b>62.0%</b>	<b>56,009</b>	<b>62.4%</b>	<b>60,612</b>	<b>61.9%</b>	<b>66,040</b>	<b>60.8%</b>	<b>5,427</b>	<b>9.0%</b>
Otros Activos	2,133	5.5%	2,433	5.4%	2,577	4.6%	2,966	4.6%	2,758	4.3%	2,798	3.9%	3,086	3.8%	3,166	3.5%	3,743	3.8%	3,681	3.4%	-63	-1.7%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>38,615</b>	<b>100.0%</b>	<b>45,274</b>	<b>100.0%</b>	<b>56,218</b>	<b>100.0%</b>	<b>63,806</b>	<b>100.0%</b>	<b>64,557</b>	<b>100.0%</b>	<b>71,842</b>	<b>100.0%</b>	<b>81,578</b>	<b>100.0%</b>	<b>89,726</b>	<b>100.0%</b>	<b>97,922</b>	<b>100.0%</b>	<b>108,660</b>	<b>100.0%</b>	<b>10,738</b>	<b>11.0%</b>
<b>Depósitos Recibidos</b>	<b>27,096</b>	<b>70.2%</b>	<b>31,946</b>	<b>70.6%</b>	<b>39,999</b>	<b>71.1%</b>	<b>47,314</b>	<b>74.2%</b>	<b>50,076</b>	<b>77.6%</b>	<b>51,378</b>	<b>71.5%</b>	<b>57,947</b>	<b>71.0%</b>	<b>64,070</b>	<b>71.4%</b>	<b>70,110</b>	<b>71.6%</b>	<b>78,162.8</b>	<b>71.9%</b>	<b>8,052</b>	<b>11.5%</b>
<b>Depósitos a la vista</b>	<b>5,826</b>	<b>15.1%</b>	<b>7,081</b>	<b>15.6%</b>	<b>8,735</b>	<b>15.5%</b>	<b>10,927</b>	<b>17.1%</b>	<b>12,192</b>	<b>18.9%</b>	<b>13,601</b>	<b>18.9%</b>	<b>15,510</b>	<b>19.0%</b>	<b>17,865</b>	<b>19.9%</b>	<b>21,502</b>	<b>22.0%</b>	<b>26,403</b>	<b>24.3%</b>	<b>4,900</b>	<b>22.8%</b>
Internos	4,486	11.6%	5,369	11.9%	6,589	11.7%	8,239	12.9%	9,106	14.1%	10,235	14.2%	11,805	14.5%	13,501	15.0%	15,518	15.8%	16,980	15.6%	1,462	9.4%
Externos	1,340	3.5%	1,712	3.8%	2,146	3.8%	2,688	4.2%	3,087	4.8%	3,366	4.7%	3,705	4.5%	4,365	4.9%	5,984	6.1%	9,423	8.7%	3,439	57.5%
<b>Depósitos de ahorro</b>	<b>3,135</b>	<b>8.1%</b>	<b>3,495</b>	<b>7.7%</b>	<b>4,598</b>	<b>8.2%</b>	<b>5,931</b>	<b>9.3%</b>	<b>7,076</b>	<b>11.0%</b>	<b>8,449</b>	<b>11.8%</b>	<b>9,766</b>	<b>12.0%</b>	<b>10,851</b>	<b>12.1%</b>	<b>11,961</b>	<b>12.2%</b>	<b>12,968</b>	<b>11.9%</b>	<b>1,007</b>	<b>8.4%</b>
Internos	2,615	6.8%	2,815	6.2%	3,524	6.3%	4,351	6.8%	4,963	7.7%	5,921	8.2%	6,579	8.1%	7,257	8.1%	7,931	8.1%	8,819	8.1%	887	11.2%
Externos	520	1.3%	680	1.5%	1,074	1.9%	1,581	2.5%	2,113	3.3%	2,528	3.5%	3,186	3.9%	3,595	4.0%	4,029	4.1%	4,149	3.8%	120	3.0%
<b>Depósitos a plazo</b>	<b>18,135</b>	<b>47.0%</b>	<b>21,370</b>	<b>47.2%</b>	<b>26,666</b>	<b>47.4%</b>	<b>30,456</b>	<b>47.7%</b>	<b>30,808</b>	<b>47.7%</b>	<b>29,328</b>	<b>40.8%</b>	<b>32,671</b>	<b>40.0%</b>	<b>35,353</b>	<b>39.4%</b>	<b>36,648</b>	<b>37.4%</b>	<b>38,792</b>	<b>35.7%</b>	<b>2,145</b>	<b>5.9%</b>
Internos	8,610	22.3%	11,019	24.3%	12,811	22.8%	13,603	21.3%	14,553	22.5%	14,438	20.1%	15,201	18.6%	16,846	18.8%	18,831	19.2%	20,385	18.8%	1,554	8.3%
Externos	9,525	24.7%	10,351	22.9%	13,855	24.6%	16,853	26.4%	16,256	25.2%	14,890	20.7%	17,470	21.4%	18,508	20.6%	17,817	18.2%	18,408	16.9%	591	3.3%
<b>Obligaciones financieras</b>	<b>5,154</b>	<b>13.3%</b>	<b>6,140</b>	<b>13.6%</b>	<b>7,425</b>	<b>13.2%</b>	<b>6,348</b>	<b>9.9%</b>	<b>5,345</b>	<b>8.3%</b>	<b>10,392</b>	<b>14.5%</b>	<b>11,932</b>	<b>14.6%</b>	<b>13,408</b>	<b>14.9%</b>	<b>14,978</b>	<b>15.3%</b>	<b>16,361</b>	<b>15.1%</b>	<b>1,383</b>	<b>9.2%</b>
Otros pasivos	1,343	3.5%	1,819	4.0%	1,748	3.1%	2,230	3.5%	1,928	3.0%	1,999	2.8%	2,568	3.1%	2,691	3.0%	2,827	2.9%	2,766	2.5%	-61	-2.2%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>33,593</b>	<b>87.0%</b>	<b>39,905</b>	<b>88.1%</b>	<b>49,173</b>	<b>87.5%</b>	<b>55,892</b>	<b>87.6%</b>	<b>57,350</b>	<b>88.8%</b>	<b>63,769</b>	<b>88.8%</b>	<b>72,447</b>	<b>88.8%</b>	<b>80,168</b>	<b>89.3%</b>	<b>87,915</b>	<b>89.8%</b>	<b>97,289</b>	<b>89.5%</b>	<b>9,374</b>	<b>10.7%</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>5,022</b>	<b>13.0%</b>	<b>5,369</b>	<b>11.9%</b>	<b>7,046</b>	<b>12.5%</b>	<b>7,913</b>	<b>12.4%</b>	<b>7,208</b>	<b>11.2%</b>	<b>8,074</b>	<b>11.2%</b>	<b>9,131</b>	<b>11.2%</b>	<b>9,558</b>	<b>10.7%</b>	<b>10,007</b>	<b>10.2%</b>	<b>11,371</b>	<b>10.5%</b>	<b>1,364</b>	<b>13.6%</b>
Capital	3,084	8.0%	3,492	7.7%	4,719	8.4%	5,111	8.0%	4,304	6.7%	4,569	6.4%	4,948	6.1%	5,115	5.7%	5,565	5.7%	6,062	5.6%	497	8.9%
Reservas de capital	122	0.3%	128	0.3%	103	0.2%	103	0.2%	103	0.2%	105	0.1%	106	0.1%	104	0.1%	738	0.8%	907	0.8%	169	22.9%
Provisión dinámica	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	726	0.7%	726	
Otras reservas	153	0.4%	146	0.3%	107	0.2%	59	0.1%	100	0.2%	98	0.1%	114	0.1%	143	0.2%	102	0.1%	158	0.1%	56	55.3%
Utilidad de períodos anteriores	1,088	2.8%	1,081	2.4%	1,361	2.4%	1,907	3.0%	2,164	3.4%	2,433	3.4%	2,731	3.3%	2,776	3.1%	2,478	2.5%	2,334	2.1%	-144	-5.8%
Utilidad del período	608	1.6%	535	1.2%	766	1.4%	973	1.5%	547	0.8%	813	1.1%	1,120	1.4%	1,132	1.3%	1,077	1.1%	1,187	1.1%	110	10.2%
Ganancia/Perd en Inv. Disp. Vta	-68	-0.2%	-47	-0.1%	-46	-0.1%	-275	-0.4%	-46	-0.1%	-45	-0.1%	-24	0.0%	288	0.3%	48	0.0%	-4	0.0%	-52	-108.5%
Deuda subordinada	35	0.1%	35	0.1%	36	0.1%	35	0.1%	35	0.1%	103	0.1%	136	0.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>38,615</b>	<b>100.0%</b>	<b>45,274</b>	<b>100.0%</b>	<b>56,218</b>	<b>100.0%</b>	<b>63,806</b>	<b>100.0%</b>	<b>64,557</b>	<b>100.0%</b>	<b>71,842</b>	<b>100.0%</b>	<b>81,578</b>	<b>100.0%</b>	<b>89,726</b>	<b>100.0%</b>	<b>97,922</b>	<b>100.0%</b>	<b>108,660</b>	<b>100.0%</b>	<b>10,737.6</b>	<b>11.0%</b>

Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

**ANEXO 3. Estado de Resultados del CBI**

 Estado de Resultados  
 Centro Bancario Internacional  
 (en millones de balboas)

	2005	%	2006	%	2007	%	2008	%	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%	2014 / 2013	%
<b>Ingresos financieros</b>	<b>2,078</b>	<b>100%</b>	<b>2,610</b>	<b>100%</b>	<b>3,132</b>	<b>100%</b>	<b>3,272</b>	<b>100%</b>	<b>3,118</b>	<b>100%</b>	<b>3,090</b>	<b>100%</b>	<b>3,448</b>	<b>100%</b>	<b>3,782</b>	<b>100%</b>	<b>4,060</b>	<b>100%</b>	<b>4,227</b>	<b>100%</b>	<b>167</b>	<b>4.1%</b>
Préstamos	1,515	73.0%	1,966	75.3%	2,352	75.6%	2,629	80.4%	2,704	86.7%	2,673	86.5%	2,976	86.3%	3,307	87.4%	3,569	87.9%	3,660	86.6%	91	2.5%
Depósitos	216	10.4%	319	12.2%	412	13.2%	280	8.6%	84	2.7%	45	1.4%	49	1.4%	51	1.3%	67	1.7%	104	2.5%	37	55.5%
Inversiones	347	16.6%	325	12.4%	368	11.1%	362	11.1%	331	10.6%	372	12.0%	422	12.3%	425	11.2%	425	10.5%	463	11.0%	39	9.1%
<b>Gasto de intereses</b>	<b>1,028</b>	<b>49.5%</b>	<b>1,502</b>	<b>57.5%</b>	<b>1,890</b>	<b>60.8%</b>	<b>1,879</b>	<b>57.4%</b>	<b>1,639</b>	<b>52.6%</b>	<b>1,553</b>	<b>50.3%</b>	<b>1,633</b>	<b>47.4%</b>	<b>1,795</b>	<b>47.5%</b>	<b>1,906</b>	<b>46.9%</b>	<b>1,901</b>	<b>45.0%</b>	<b>-5</b>	<b>-0.2%</b>
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>1,050</b>	<b>50.5%</b>	<b>1,108</b>	<b>42.5%</b>	<b>1,242</b>	<b>39.2%</b>	<b>1,393</b>	<b>42.6%</b>	<b>1,479</b>	<b>47.4%</b>	<b>1,537</b>	<b>49.7%</b>	<b>1,815</b>	<b>52.6%</b>	<b>1,987</b>	<b>52.5%</b>	<b>2,154</b>	<b>53.1%</b>	<b>2,326</b>	<b>55.0%</b>	<b>171</b>	<b>7.9%</b>
Comisiones netas	234	11.3%	256	9.7%	396	12.7%	576	17.6%	390	12.5%	397	12.8%	456	13.2%	492	13.0%	522	12.9%	561	13.3%	39	7.4%
<b>Resultado financiero neto antes de provisiones</b>	<b>1,283</b>	<b>61.7%</b>	<b>1,364</b>	<b>52.2%</b>	<b>1,639</b>	<b>51.9%</b>	<b>1,969</b>	<b>60.2%</b>	<b>1,869</b>	<b>59.9%</b>	<b>1,934</b>	<b>62.6%</b>	<b>2,271</b>	<b>65.9%</b>	<b>2,479</b>	<b>65.5%</b>	<b>2,677</b>	<b>65.9%</b>	<b>2,886</b>	<b>68.3%</b>	<b>210</b>	<b>7.8%</b>
Provisión para protección de cartera	90	5.0%	176	6.8%	220	7.3%	248	7.6%	248	8.0%	186	6.0%	214	6.2%	226	6.0%	255	6.3%	268	6.3%	13	5.2%
<b>Resultado financiero neto después de provisiones</b>	<b>1,194</b>	<b>56.7%</b>	<b>1,188</b>	<b>45.4%</b>	<b>1,419</b>	<b>44.6%</b>	<b>1,721</b>	<b>52.6%</b>	<b>1,621</b>	<b>52.0%</b>	<b>1,747</b>	<b>56.5%</b>	<b>2,056</b>	<b>59.6%</b>	<b>2,253</b>	<b>59.6%</b>	<b>2,422</b>	<b>59.6%</b>	<b>2,618</b>	<b>61.9%</b>	<b>197</b>	<b>8.1%</b>
<b>Ingresos diversos, neto</b>	<b>340</b>	<b>16.5%</b>	<b>428</b>	<b>15.4%</b>	<b>621</b>	<b>19.2%</b>	<b>765</b>	<b>23.4%</b>	<b>646</b>	<b>20.7%</b>	<b>861</b>	<b>27.9%</b>	<b>1,090</b>	<b>31.6%</b>	<b>1,216</b>	<b>32.2%</b>	<b>1,180</b>	<b>29.1%</b>	<b>1,150</b>	<b>27.2%</b>	<b>-30</b>	<b>-2.6%</b>
Operaciones con Divisas	9	0.4%	14	0.5%	11	0.4%	11	0.3%	15	0.5%	21	0.7%	16	0.5%	25	0.7%	34	0.8%	23	0.5%	-11	-31.6%
Dividendos	109	5.4%	168	6.4%	281	8.2%	293	8.9%	161	5.2%	224	7.2%	358	10.4%	398	10.5%	512	12.6%	447	10.6%	-65	-12.7%
Otros Ingresos, neto	223	10.8%	247	8.5%	328	10.6%	461	14.1%	469	15.0%	616	19.9%	716	20.8%	793	21.0%	635	15.6%	680	16.1%	45	7.1%
<b>Utilidad de operaciones</b>	<b>1,534</b>	<b>73.2%</b>	<b>1,616</b>	<b>60.8%</b>	<b>2,040</b>	<b>63.7%</b>	<b>2,486</b>	<b>76.0%</b>	<b>2,267</b>	<b>72.7%</b>	<b>2,608</b>	<b>84.4%</b>	<b>3,146</b>	<b>91.3%</b>	<b>3,470</b>	<b>91.7%</b>	<b>3,602</b>	<b>88.7%</b>	<b>3,768</b>	<b>89.2%</b>	<b>166</b>	<b>4.6%</b>
<b>Gastos generales y administrativos</b>	<b>770</b>	<b>36.7%</b>	<b>879</b>	<b>32.5%</b>	<b>1,025</b>	<b>32.0%</b>	<b>1,284</b>	<b>39.2%</b>	<b>1,375</b>	<b>44.1%</b>	<b>1,535</b>	<b>49.7%</b>	<b>1,850</b>	<b>53.7%</b>	<b>2,001</b>	<b>52.9%</b>	<b>2,181</b>	<b>53.7%</b>	<b>2,219</b>	<b>52.5%</b>	<b>38</b>	<b>1.7%</b>
Gastos Administrativos	390	18.8%	427	16.3%	487	15.5%	571	17.5%	656	21.0%	763	24.7%	879	25.5%	979	25.9%	1,078	26.6%	1,146	27.1%	67	6.3%
Gastos Generales	161	7.7%	183	7.0%	218	7.0%	222	6.8%	236	7.6%	255	8.3%	299	8.7%	310	8.2%	360	8.9%	332	7.8%	-29	-8.0%
Gastos de Depreciación	48	2.3%	61	2.3%	56	1.8%	69	2.1%	74	2.4%	79	2.5%	86	2.5%	97	2.6%	97	2.4%	120	2.8%	22	23.0%
Otros Gastos	172	7.9%	210	6.9%	264	7.7%	422	12.9%	410	13.1%	437	14.2%	586	17.0%	615	16.3%	645	15.9%	622	14.7%	-23	-3.6%
<b>Utilidad Neta</b>	<b>764</b>	<b>36.5%</b>	<b>737</b>	<b>28.3%</b>	<b>1,015</b>	<b>31.7%</b>	<b>1,203</b>	<b>36.8%</b>	<b>892</b>	<b>28.6%</b>	<b>1,074</b>	<b>34.7%</b>	<b>1,296</b>	<b>37.6%</b>	<b>1,468</b>	<b>38.8%</b>	<b>1,421</b>	<b>35.0%</b>	<b>1,550</b>	<b>36.7%</b>	<b>128</b>	<b>9.0%</b>

Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium

**ANEXO 4. Indicadores financieros CBI**
**Indicadores Financieros**
**Centro Bancario Internacional**

Indicadores de Rentabilidad	Dic. 05	Dic. 06	Dic. 07	Dic. 08	Dic. 09	Dic. 10	Dic. 11	Dic. 12	Dic. 13	Dic. 14
ROAA	2.1%	1.8%	2.0%	2.0%	1.4%	1.6%	1.7%	1.7%	1.5%	1.5%
ROAE	15.8%	14.2%	16.3%	16.1%	11.8%	14.1%	15.1%	15.7%	14.5%	14.5%
Rendimiento sobre préstamos	6.9%	7.8%	7.7%	7.3%	7.2%	6.6%	6.3%	6.1%	6.0%	5.7%
Rendimiento sobre inversiones	0.0%	4.6%	4.2%	3.4%	2.9%	3.0%	3.1%	2.9%	2.7%	2.7%
Rendimiento sobre depósitos interbancarios	3.3%	21.9%	4.6%	2.6%	0.7%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%	0.6%
Rendimiento sobre activos productivos	6.0%	6.6%	6.5%	5.7%	5.1%	4.7%	4.7%	4.6%	4.5%	4.3%
Costo de fondeo	3.4%	4.3%	4.4%	3.7%	3.0%	2.7%	2.5%	2.4%	2.3%	2.1%
Spread financiero	2.6%	2.3%	2.1%	2.0%	2.1%	2.1%	2.2%	2.2%	2.2%	2.1%
Margen financiero bruto	50.5%	42.5%	39.7%	42.6%	47.4%	49.7%	52.6%	52.5%	53.1%	55.0%
Margen de Interés neto	3.0%	2.8%	2.6%	2.4%	2.4%	2.4%	2.5%	2.4%	2.4%	2.3%
Provisiones del ejercicio / Ingresos Financieros	4.3%	6.8%	7.0%	7.6%	8.0%	6.0%	6.2%	6.0%	6.3%	6.3%
Ingresos diversos / Utilidad Neta	44.5%	58.1%	61.2%	63.6%	72.4%	80.2%	84.1%	82.8%	83.1%	74.2%
Gastos generales y administrativos / Ingresos financieros	37.1%	33.7%	32.7%	39.2%	44.1%	49.7%	53.7%	52.9%	53.7%	52.5%
Eficiencia operacional	47.4%	49.1%	45.4%	47.0%	54.7%	54.9%	55.1%	54.2%	56.5%	55.0%
Utilidad neta / Ingresos financieros	36.8%	28.2%	32.4%	36.8%	32.4%	34.7%	37.6%	38.8%	35.0%	36.7%
Ingresos financieros / Ingresos totales	78.4%	79.2%	75.5%	70.9%	75.1%	71.1%	69.1%	68.9%	70.5%	71.2%
Otros ingresos / Ingresos totales	12.8%	13.0%	15.0%	16.6%	15.5%	19.8%	21.8%	22.1%	20.5%	19.4%
Ingresos totales / Gastos totales [veces]	1.4	1.3	1.3	1.4	1.3	1.3	1.4	1.4	1.3	1.4
Gastos de intereses / Gastos totales	54.5%	58.7%	60.3%	55.1%	50.2%	47.4%	44.2%	44.6%	43.9%	43.3%
Gastos generales y administrativos / Gastos totales	40.8%	34.4%	32.7%	37.6%	42.1%	46.9%	50.0%	49.7%	50.2%	50.6%
<b>Indicadores de calidad de activos</b>										
Créditos vencidos / Total de préstamos	1.7%	1.3%	1.1%	1.4%	1.1%	0.9%	0.7%	0.6%	0.6%	0.8%
Créditos vencidos y morosos / Total de préstamos	2.7%	2.5%	2.3%	2.9%	2.6%	2.5%	1.8%	1.7%	1.6%	2.0%
Reservas / Créditos vencidos	125.1%	141.0%	153.1%	120.4%	154.8%	157.7%	180.7%	186.7%	191.8%	93.1%
Reservas / Créditos vencidos y morosos	79.6%	73.6%	72.7%	58.5%	63.2%	56.9%	73.9%	69.2%	76.2%	37.9%
Reservas / Préstamos brutos	2.2%	1.8%	1.7%	1.7%	1.6%	1.4%	1.3%	1.2%	1.2%	0.8%
Préstamos brutos / Activos	60.5%	59.8%	60.5%	58.9%	58.0%	61.0%	62.8%	63.2%	62.7%	61.3%
Activos productivos / Activos totales	94.4%	94.3%	95.4%	95.3%	95.6%	96.0%	95.7%	96.2%	95.9%	96.1%
<b>Indicadores de Liquidez</b>										
(Efectivo + Depósitos en Bancos) / Depósitos a la vista y ahorros	75.0%	85.8%	75.2%	74.4%	69.7%	58.3%	54.2%	55.0%	51.8%	54.2%
(Efectivo + Depósitos en Bancos) / Depósitos totales	24.8%	28.4%	25.1%	26.5%	26.8%	25.0%	23.6%	24.6%	24.7%	27.3%
(Efectivo + Depósitos en Bancos) / Pasivos totales	20.0%	22.7%	20.4%	22.4%	20.2%	18.9%	19.7%	19.7%	19.7%	21.9%
(Efectivo + Dep en Bancos + Inv. Totales) / Dep. a la vista y ahorros	151.5%	153.5%	151.5%	141.5%	129.6%	117.0%	110.5%	106.4%	100.3%	98.9%
(Efectivo + Depósitos en Bancos + Inv. Totales) / Depósitos totales	50.1%	50.8%	50.5%	50.4%	49.9%	50.2%	48.2%	47.7%	47.9%	49.8%
(Efectivo + Depósitos en Bancos + Inv. Totales) / Pasivos totales	40.4%	40.7%	41.1%	42.7%	43.6%	40.5%	38.5%	38.1%	38.2%	40.0%
Activos líquidos / Total de activos	17.4%	20.0%	17.8%	19.6%	20.8%	17.9%	16.8%	17.6%	17.7%	19.6%
(Activos líquidos + Inversiones) / Total de activos	35.2%	35.9%	35.9%	37.4%	38.7%	35.9%	34.2%	34.0%	34.3%	35.8%
<b>Indicadores de Capitalización</b>										
Pasivos / Patrimonio	6.7	7.4	7.0	7.1	8.0	7.9	7.9	8.4	8.8	8.6
Pasivos / Activos	87.0%	88.1%	87.5%	87.6%	88.8%	88.8%	88.8%	89.3%	89.8%	89.5%
Patrimonio / Préstamos brutos	21.5%	19.8%	20.7%	21.0%	19.3%	18.4%	17.8%	16.9%	16.3%	17.1%
Patrimonio / Activos	13.0%	11.9%	12.5%	12.4%	11.2%	11.2%	11.2%	10.7%	10.2%	10.5%
Índice de Adecuación de Capital	17.1%	16.1%	13.9%	15.3%	16.4%	17.5%	16.0%	16.2%	15.2%	15.2%

Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium



**ANEXO 5. Tabla de Clasificación Crediticia Según Acuerdo 04-2013**

Categorías de Clasificación Crediticia	Préstamos Corporativos		Consumo		Hipotecario residencial	
		(con garantía inmueble) Préstamo Inferior al 50% del valor de la garantía		(con garantía inmueble) Préstamo Inferior al 50% del valor de la garantía		(con garantía inmueble) Préstamo Inferior al 70% del valor de la garantía
Normal	De 0 a 30 días	De 0 a 30 días	De 0 a 60 días	De 0 a 60 días	De 0 a 60 días	De 0 a 60 días
Mención Especial	De 31 a 90 días	De 31 a 180 días	De 61 a 90 días	De 61 a 180 días	De 61 a 90 días	De 61 a 180 días
Subnormal	De 91 a 180 días	De 181 a 270 días	De 91 a 120 días	De 181 a 270 días	De 91 a 180 días	De 181 a 270 días
Dudoso	De 181 a 270 días	De 271 a 360 días	De 121 a 180 días	De 271 a 360 días	De 181 a 360 días	De 271 a 360 días
Irrecuperable	Más de 270 días	Más de 360 días	Más de 180 días	Más de 360 días	Más de 360 días	Más de 360 días

Fuente: SBP / Elaboración: Equilibrium